- 1 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
- CELEBRADA EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2

- 4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
- Cantonal, el domingo veinte y cinco de noviembre de dos mil 5
- 6 dieciocho, a las once con dieciocho minutos, se instala la
- 7 sesión extraordinaria del Ilustre Concejo
- 8 presidida por el señor Ing. Marcelo Cabrera, Alcalde de
- 9 Cuenca.

## 10 Asisten las y los señores Concejales:

11

- 12 1. Sr. Cesar Andrade,
- 13 2. Ing. Priscila Carrión,
- 14 3. Econ. Martha Castro,
- 15 4. Sra. Eulalia Cobos,
- 16 5. Dra. Narcisa Gordillo,
- 17 6. Sr. Paúl Ramón,
- 18 7. Srta. Guissella Ochoa,
- 19 8. Inq. Dora Ordóñez,
- 20 9. Dr. Carlos Orellana,
- 21 10. Arq. Susana Vásconez. 22.

## 23 Ingresan las y los señores Concejales:

- 24 • Psic. Gabriela Brito, a las 11:31;
- 25 • Tnlg. Carolina Martínez, a las 11:34;
- Dr. Xavier Barrera, a las 11:38; 26
- 27 • Abg. Ruth Caldas, a las 11:53.

## 28 Asisten las y los Funcionarios Municipales:

- 29 - Arq. Pablo Barzallo, Director General de Áreas
- 30 Históricas y Patrimoniales;
- 31 - Arq. Teresa Choco, Directora de Avalúos y Catastros;
- Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General Guardia 32
- 33 Ciudadana de Cuenca;
- 34 - Mgs. Mariuxi Lituma, Directora de Comunicación Social;

- 1 Crnl. Sp. Rómulo Montalvo, Director del Concejo de
- 2 Seguridad Ciudadana;
- 3 Arg. Carlos Álvarez, Director de Control Municipal;
- 4 Lcda. María Cecilia Ordóñez, Directora General de
- 5 Desarrollo Social y Productivo;
- 6 Ing. Carlos Cordero, Director de Fiscalización;
- 7 Arq. Xavier Aguirre, Gerente de la Fundación El
- 8 Barranco;
- 9 Ing. Fabián Zamora, Fundación Municipal de la Mujer y
- 10 el Niño de Cuenca
- 11 Psic. Tania Sarmiento, Directora de la Fundación
- 12 Turismo para Cuenca;
- 13 Ing. Santiago Peña, Director General de Gestión de
- 14 Riesgos;
- 15 Mgs. Juanita Ortega, Jefa de Planificación y Gestión
- para la equidad social;
- 17 Mgs. Gina Calle, delegada del doctor Esteban Segarra,
- 18 Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción;
- 19 Ing. Daniel Cárdenas, Director de Movilidad (e);
- 20 Ing. Edison Castro, Director General de Obras Púbicas;
- 21 Arq. Fanny Ochoa, Directora General de Planificación
- 22 Territorial;
- 23 Lcda. Paulina Crespo, Directora General de Relaciones
- 24 Internacionales y Cooperación;
- 25 Ing. Ximena Barrera, Directora de TICS;
- 26 Ing. Wilson Campoverde, Tesorero Municipal;

28 GERENTES:

- 29 Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP;
- 30 Sr. Martin Muñoz, delegado por el Dr. Adrián Castro,
- 31 Gerente de la EMOV EP;
- 32 Econ. Gerardo Maldonado, Gerente EMUCE EP;
- 33 Econ. Tatiana Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP;
- 34 Ing. Hernán Tamayo , Gerente de la EMUVI EP;
- 35 Ing. Boris Piedra, Gerente de ETAPA EP.

1 - Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de Farmasol EP.

2

## COORDINADORES:

4 - Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de Movilidad.

5

- 6 Actúa la Secretaria del Ilustre Concejo Cantonal, (S), Dra.
- 7 María Elisa Carrasco Escudero.

8

- 9 SEÑOR ALCALDE: Buenas días, señores Concejales. Tenga la
- 10 gentileza de constatar el quórum reglamentario.

11

- 12 SECRETARIA GENERAL, (S): En efecto, señor Alcalde, existen
- 13 10 señores, señoras y señoritas Concejales; tenemos el quórum
- 14 necesario para iniciar la sesión.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Orden del día, por favor.

17

- 18 PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES DE LOS PLANES Y
- 19 PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA
- 20 ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
- 21 ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL
- 22 ARTÍCULO 7 DE LA REFORMA LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS
- 23 POLÍTICAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 24 EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO DEL CANTÓN CUENCA. SE ANEXA
- 25 INFORMACIÓN EN MEDIO DIGITAL, DISCO COMPACTO.

- 27 SECRETARIA GENERAL, (S): Debo informar, señor Alcalde, que
- 28 hemos recibido la solicitud para intervenir mediante la
- 29 figura de participación ciudadana de Comisión General del
- 30 señor Wilmer González Brito. De igual manera, hemos recibido
- 31 el oficio suscrito por la Coordinadora del Cabildo de
- 32 Mujeres, Nidia Solís, para que intervenga en la figura de
- 33 participación ciudadana de Silla Vacía la señora Blanca
- 34 Elizabeth Pacheco Lupercio y como Comisión General las
- 35 señoras Sandra López, Maydita Zavala, Beatriz Orellana,

1 Carmen Ortiz y la suscrita que en este caso sería Nidia

2 Solís.

3

COMISIÓN GENERAL, WILMER GONZÁLEZ BRITO: Agradecer, señor 4 5 Alcalde, cada una de las acciones que se han ido tomando, como por ejemplo el reconocimiento de Cuenca como la primera 6 7 ciudad que ha izado una bandera en reconocimiento de esta 8 vulneración de derechos que se hizo en el año 1997, saber 9 que Cuenca ha sido la pionera en derechos y que los seguimos 10 siendo gracias a la gestión que también se ha podido hacer 11 desde la Ilustre Municipalidad. Queremos, señor Alcalde, 12 nada más que decirle que se siga con estos avances en 13 progresión de derechos, pero que no se sigan seccionando o 14 se siga dividiendo a la población que pertenecemos a Cuenca, 15 puesto que nosotros también somos ciudadanos, nosotros 16 también pagamos nuestros impuestos y, sobre todo, se dice 17 que la gestión debe ser para todos por igual tanto como 18 participación como las cosas que tienen que hacerse en bien 19 común. Sí, es verdad, a usted se lo conoce como el Alcalde de los barrios de Cuenca, lo conocemos, lo reconocemos 20 21 también por las acciones que ha hecho hacia nosotros. 22 Simplemente, señores del Concejo, señoras del Concejo, 23 pedimos que cada una de las acciones que se vayan pensando 24 no pensemos simplemente en una forma de personas que son las 25 que están en la hegemonía o están sobre las demás personas 26 que somos minoría, que nunca se empiece a legislar, es mi 27 petición en particular, desde las mayorías, pues las mayorías 28 no conocen las necesidades, las minorías somos los que 29 sufrimos hambre, sufrimos pobreza, sufrimos la no igualdad 30 discriminación oportunidades, sufrimos la V discriminación ha hecho que Cuenca sean un eje en ruptura de 31 32 todos estos procesos en contra de la violencia. Tiene 33 ordenanzas, tiene leyes que han garantizado que todos seamos simplemente 34 ciudadanos primera. Señor Alcalde, de 35 ratificarle nuestro compromiso de apoyo al Municipio,

- 1 nuestro compromiso de apoyo al Concejo Cantonal, pero sigamos
- 2 trabajando conjuntamente por hacer una Cuenca inclusiva y
- 3 una Cuenca grande. Gracias, señor Alcalde.

- 5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Wilmer, a usted por su presencia en
- 6 la Comisión General. Tenga usted la seguridad que nosotros
- 7 seguiremos con la política planteada, lo que nosotros hacemos
- 8 es para todos los ciudadanos. La política de este Municipio
- 9 es exactamente gobernar para todos los ciudadanos que
- 10 habitamos en Cuenca. Gracias a usted.

11

- 12 SECRETARIA GENERAL, (S): Por favor, solicitamos la presencia
- 13 de la señora Sandra López para que haga uso de la Comisión
- 14 General.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Por favor, Sandrita, no sé si está presente.

17

- 18 SECRETARIA GENERAL, (S): Señor Alcalde, no está aquí la
- 19 señora que he nombrado. Va a intervenir la señora Nidia Solís
- 20 que igual había presentado la solicitud para realizar la
- 21 Comisión General.

22

- 23 SEÑOR ALCADE: Compañeros Concejales y Concejalas, no creo
- 24 que haya ningún problema, le damos la bienvenida a Nidia;
- 25 igualmente pidiéndole que su intervención no rebase el tiempo
- 26 establecido para las Comisiones Generales.

- 28 COMISIÓN GENERAL, NIDIA SOLÍS: Gracias, señor Alcalde.
- 29 Buenos días, señoras y señores Concejales, señoras y señores
- 30 integrantes del Municipio de Cuenca, compañeras y compañeros
- 31 todos, funcionarios municipales, personas aquí presentes.
- 32 Simplemente un saludo a nombre del Cabildo por las Mujeres
- 33 del cantón Cuenca, la articulación de organizaciones y
- 34 entidades. Quiero presentar las disculpas de que no están
- 35 todavía aquí las compañeras porque se encuentran en el

1 plantón en la en la acción pública en la Glorieta, comenzamos 2 un poquito tarde y el programa es muy extenso. Esa es la 3 razón de que solamente este momento voy a intervenir yo, y 4 luego Blanquita Pacheco nos representará allí en la silla 5 vacía con todo lo que son nuestras propuestas y nuestras 6 aspiraciones. Para decirles que es realmente grato verles 7 que están puestos la camiseta no solo física, sino la 8 camiseta real de activistas, de militantes de una causa que 9 es por los derechos humanos de las mujeres y aspiramos a que 10 este Concejo Cantonal no se deje llevar por esos malos 11 vientos que están recorriendo no solo a nuestro país, sino 12 y el mundo entero, América Latina de 13 neoconservadora que en efecto está buscando vulnerar aquello 14 más esencial que desde la declaratoria de los Derechos 15 Humanos se ha planteado y que luego hemos ido consiguiendo a pulso, con el accionar de millones de mujeres a lo largo 16 17 y ancho del planeta. Este evento justamente de hoy reviste 18 particular importancia porque se suma a todas las voces en todo el mundo en contra de la violencia hacia más de media 19 20 humanidad. Pensamos que los indicadores, las cifras, aquello 21 que ustedes podrán reflexionar hoy realmente da cuenta de 22 que no logramos todavía políticas efectivas, 23 arbitrar las medidas y las estrategias que nos permitan 24 superar esta problemática. Para ello venimos una vez más a 25 reafirmar nuestra voluntad de seguir adelante, de seguir 26 luchando por esta causa que es una causa esencial por la 27 vida, no solo por la vida de las mujeres también de los 28 la sociedad entera, de las diversidades hombres, de 29 existentes en la humanidad. La campaña, entonces, tiene que ver con esa problemática que nos afecta, tiene que ver con 30 la necesidad de esas políticas y medidas más eficaces, que 31 32 realmente hagan de Cuenca ese cantón que anhelamos, un cantón 33 libre de violencia, libre de miedos, libre de prejuicios, 34 que necesitamos fortalecer a la sociedad civil, 35 organizaciones, que necesitamos concienciar, empoderar,

```
1
    acompañar, que necesitamos aconsejar, que necesitamos ser
2
    una y uno. Por eso mi especial mención hoy es a nombre de
3
    todas las compañeras y compañeros que estamos en esta lucha
4
    a que no retrocedamos, a que entendamos el rol del estado
5
    laico, el rol de este Concejo Cantonal, cada quien -y
6
    respetamos
                mucho-
                        tiene
                                 sus
                                       posiciones
                                                    políticas,
7
    religiosas, ideológicas, pero eso rige para su fuero interno
8
    y ojalá hubiera coherencia, hubiera consecuencia en esa
9
   medida. Pero desde la función de autoridades públicas,
10
    ustedes están en la obligatoriedad de respetar y garantizar
11
    los derechos de hombres, mujeres,
                                          de niñas, niños
12
                       las diversidades sexo
    adolescentes, de
                                                 genéricas
13
    absolutamente todas las poblaciones y obviamente en ese
14
    camino estaremos junto a ustedes, caso contrario, pues
15
    tendremos que como siempre arbitrar las medidas que pensamos
16
    son necesarias y justas para mantener no solamente aquellos
    derechos ya conquistados, sino para alcanzar nuevos. Muchas
17
18
    gracias. Voy a permitirme entregarles un manifiesto.
```

20 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto, Nidia. Muchas gracias por su 21 intervención. Señora Secretaria, seguimos.

22

23 SECRETARIA GENERAL, (S): Por favor, con la intervención en 24 la silla vacía de la señora Blanca Elizabeth Pacheco 25 Lupercio.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Blanquita, bienvenida.

28

SILLA VACÍA, BLANCA PACHECO: Buenos días, señor Alcalde, señores y señoras Concejalas. Un 25 de noviembre nuevamente, otro 25 noviembre donde nos levantamos y donde constatamos que lamentablemente el dolor y la rabia continúan porque nos hacen falta más mujeres. Nos siguen asesinando, nos siguen golpeando, nos siguen humillando, lo hacen de mil maneras, de mil formas, en mil lugares. Pero estamos aquí nuevamente

1 este 25 noviembre por nosotras, por aquellas mujeres que 2 fueron asesinadas, que fueron víctimas de femicidio, estamos 3 también por nuestras hermanas, estamos también por nuestras 4 compañeras, estamos también por nuestras hijas, 5 también por nuestras nietas. Y estamos creyendo que es posible cambiar este mundo. La violencia contra las mujeres 6 7 es un problema que afecta a los derechos humanos y la salud 8 de las mujeres. Lamentablemente las cifras siquen siendo 9 devastadoras. La ONU, justamente en su último informe sobre 10 el tema de violencia, habla de que en todo el mundo una de 11 mujeres ha sufrido violencia física o sexual 12 principalmente por su compañero sentimental. Una de cada 13 3. ¿Cuántas mujeres estamos aquí?, ¿cuántas mujeres hemos 14 vivido violencia? También nos dice que solo el 52 % de las 15 mujeres casadas o que viven en pareja ha logrado decidir 16 libremente sobre las relaciones sexuales, el 17 anticonceptivos y su salud sexual, solo el 52 % de mujeres 18 puede tomar decisiones en este aspecto, la mitad de las 19 personas, de las mujeres que estamos aquí, solo la mitad 20 hemos logrado hacerlo. Casi 750.000 .000 mujeres y niñas que 21 viven hoy en día se casaron antes de cumplir los 18 años, 22 mientras que al menos 200.000.000 de ellas han sido sometidas 23 a la mutilación genital femenina. A nivel mundial, en uno de 24 cada 2 casos de mujeres asesinadas, el autor era su compañero 25 sentimental o miembro de la familia. El 71 % de las víctimas 26 de trata en todo el mundo son mujeres y niñas; 3 de cada 4 27 de ellas son utilizadas para explotación sexual. La violencia 28 contra la mujer es la causa de muerte e incapacidad entre 29 las mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer y 30 es la causa de la mala salud, mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados. En el Ecuador, señor 31 32 lamentablemente existe un femicidio cada tres Alcalde, 33 días. Según una investigación que realizó la Red Nacional de 34 Casas de Acogida, la Comisión Ecuménica para Derechos Humanos, el Taller de la comunicación para la mujer y la 35

1 Fundación Aldea en los últimos 4 años, del 1 enero del 2014 2 hasta 18 noviembre del 2018, 587 mujeres y niñas han sido 3 asesinadas violentamente por el hecho de ser mujeres, 587 4 mujeres y niñas asesinadas, 15 fueron víctimas en este último 5 bimestre. En la mayoría de los casos, los asesinos son su pareja o expareja en un 67 %, su padre o padrastro en el 8 6 7 %, el 20 % de casos ya registraban antecedentes, ya 8 informaron, ya nos dijeron, ya pidieron auxilio, pero fueron 9 asesinadas. El 14 % de las víctimas de extrema violencia 10 fueron adolescentes y niñas menores de 18 años, el 6 % de 11 víctimas tenían menos de 5 años, el 20 % de los casos ya registraron antecedentes y 12 las instituciones públicas 13 conocían sobre estos hechos. Esos crímenes por razones de 14 género, además han dejado a 94 niños, niñas adolescentes en 15 la orfandad quienes además necesitan apoyo, contención y 16 acompañamiento especializado. Frente a este panorama, frente 17 a estas cifras alarmantes es porque se está hablando de la 18 vida de las mujeres, de la vida nuestra, nosotras nos 19 preguntamos ¿por qué nuevamente una oleada de grupos 20 antiderechos intentan cuestionar el trabajo que venimos 21 desarrollando en esta alianza con la sociedad civil y el 22 Estado?, ¿por qué intentan cuestionar el trabajo en defensa de los derechos humanos?, ¿por qué intentan cuestionar 23 24 nuestro trabajo donde solamente lo que buscamos es que exista 25 una sociedad equitativa para hombres y para mujeres y no un privilegio para unos en desventaja y desmedro de otras?, 26 27 ¿por qué aún cuestionan los recursos que se han entregado a 28 las organizaciones de atención?, ¿por qué cuestionan los 29 programas, los procesos que ha venido implementando 30 inclusive el Municipio de Cuenca en este proceso para 31 erradicar la violencia?, ¿por qué intentan justificar o 32 validar diciendo que "no es para tanto"?, ¿por qué intentan 33 validar la violencia sin actuar oportunamente tanto en el 34 espacio judicial como en los espacios de atención y de servicios?, ¿por qué los ciudadanos y ciudadanas decidimos 35

1 aún no meternos, no opinar?, ¿por qué decidimos aún callar 2 y no parar las agresiones que estamos observando también en 3 los espacios públicos en los buses, en los parques, a través 4 de piropos, a través de redes sociales y de mensajes en estos 5 lugares?, ¿por qué lamentablemente la asignación de recursos 6 para los programas emblemáticos y estratégicos para atender 7 a víctimas siquen teniendo recortes que lamentablemente 8 implican que muchas mujeres no puedan tener acceso a estos 9 servicios? Nos sequimos prequntando por qué si las leyes, 10 los reglamentos y la política pública está tan clara en la 11 defensa de derechos humanos nos siquen ganando los patrones 12 socioculturales que hacen que juzguemos a las mujeres, que 13 no les creamos, que hacen que les digamos que regrese mañana, 14 que hacen que les digamos que es culpa de ellas. ¿Por qué si la ley es tan clara siguen habiendo lamentablemente impunidad 15 16 y no se afecta directamente los casos de femicidio? Nos 17 hacemos de los ojos ciegos frente a los casos de abuso sexual 18 tan latentes en la ciudad de Cuenca y que no solamente han 19 cobrado la vida física de las mujeres y adolescentes, sino 20 la vida emocional. ¿Por qué aún dejamos que pase violencia?, ¿por qué si el eslogan es que pongamos fin a la 21 22 violencia contra las mujeres, aún nos da miedo alzar la voz 23 y aún nos da temor cuestionar estas posiciones antiderechos? 24 ¿Qué es lo que queremos?, ¿qué es lo que buscamos? Hace 25 algunos años, señor Alcalde, tuve la oportunidad de estar en 26 esta silla vacía y en ese momento yo mencioné qué país 27 buscamos, qué sociedad buscamos y hablábamos de que una 28 sociedad donde estemos libres de violencia y seamos felices. 29 Hoy sigo aquí, seguimos aquí con el movimiento de mujeres, 30 más de 40 años luchando. ¿Se ha avanzado? Sí, se ha avanzado, 31 pero nos falta mucho todavía. ¿Qué queremos?, ¿cuál es el 32 estamos dispuestas a planteamiento У qué hacer 33 alcanzarlo? En primer lugar, exigimos respuestas de las 34 instituciones públicas para frenar todo tipo de violencia, 35 exigimos, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, el

1 debate urgente y la aprobación de la Ordenanza para la 2 prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, 3 participativo desde las organizaciones 4 mujeres, un proceso de debate constante durante todos esos 5 meses, un proceso entregado ya en sus manos y que requiere 6 una aprobación inmediata. Sabemos también que viene una época 7 complicada donde lo que insistamos es a que se superen los 8 criterios y pensamientos individuales y políticos y se avance 9 en la defensa de los derechos de las mujeres, niños, niñas 10 y adolescentes. ¿Qué pedimos, qué exigimos? El sostenimiento 11 y fortalecimiento de la mesa cantonal para la erradicación 12 de la violencia que evidencia que solamente a través de la 13 alianza estratégica entre el Estado y la sociedad civil 14 podemos avanzar en la construcción de una sociedad más 15 justa. ¿Qué exigimos? La garantía a través de asignación de recursos suficientes para el acompañamiento especializado en 16 17 casas de acoqida, centros de atención y demás instancias que 18 posibiliten que las víctimas tengan lugares seguros a dónde 19 acudir para salvar su vida de la violencia femicida que están 20 enfrentando. ¿Qué pedimos y exigimos? La emisión 21 pronunciamientos claros en defensa de los derechos humanos 22 para las mujeres, que se deje sentado, señor Alcalde, que en 23 la ciudad de Cuenca prevalece la solidaridad, la sororidad, 24 el respeto, que estamos todas y todos juntos intentando 25 erradicar y obviamente prevenir mayores situaciones 26 violencia, que sean pronunciamientos claros para que los 27 grupos antiderechos no confundan a la población con ideas 28 equivocadas y planteamientos ajenos a la realidad. ¿Qué 29 pedimos y qué exigimos? El reconocimiento del movimiento de 30 mujeres del cantón que en base a la participación movilización ha convertido a Cuenca, 31 de la mano de las 32 autoridades, en la ciudad de avanzada y pionera en la defensa 33 de los derechos de las mujeres. Nosotras, todas nosotras 34 seguiremos de pie. Seguiremos luchando, seguiremos alzando 35 nuestras voces. Somos las que llegan, las que nos anteceden,

- 1 las que vendrán. Somos nuestras diferencias y somos nuestras
- 2 y nuestras alianzas también. Caminaremos, tensiones
- 3 compañeros y compañeras, desde muchos lugares, en multitudes
- 4 tan numerosas que ya no nos podrán contar, pero nosotras sí
- 5 contaremos una nueva historia, nosotras sí contaremos esa
- 6 historia donde la violencia sea erradicada, nosotras sí
- 7 contaremos esa historia donde no haya ni una menos porque
- 8 vivas nos queremos.

- 10 SEÑOR ALCALDE: Les ruego, con el mayor de los respetos,
- 11 omitir los aplausos. Vamos a continuar ya con el desarrollo
- 12 del punto. Gracias, Blanquita, por su intervención. Señora
- 13 Secretaria, por favor.

14

- 15 SECRETARIA GENERAL, (S): Vamos a pasar entonces para el
- 16 conocimiento del avance de los planes y programas ejecutados
- por la Municipalidad para la erradicación y prevención de la 17
- 18 violencia de género en el ámbito público y privado.

19

- 20 SEÑOR ALCADE: Señoras, señoritas y señores Concejales. La
- 21 violencia contra la mujer sique siendo un fenómeno
- 22 indudablemente inaceptable, que se manifiesta
- 23 la desigualdad, discriminación, la explotación la
- 24 exclusión, cuyas consecuencias limitan la vida misma en todas
- 25 sus dimensiones. La forma de violencia en contra de las
- 26 cuales actuamos no es nueva, ha estado oculta en muchos casos
- 27 debido a su naturalización. El reto que tenemos es inmenso,
- 28 por eso trabajamos de manera articulada con organizaciones
- 29 locales, nacionales e internacionales para combatir esta
- forma de violencia. Estamos convencidos de que queremos 30
- 31 dejarles a nuestras hijas, nietas, una sociedad libre de
- 32

violencia, por eso apostamos por una Cuenca segura para

- 33 mujeres y niñas desde el paradigma de trabajar por los
- 34 sectores más vulnerados con la finalidad de generar bienestar
- 35 para todas y todos. En este momento quiero decirles con mucha

1 satisfacción y alegría que en la semana pasada se nos ha 2 dado a conocer de manera oficial de parte de ONU mujeres que 3 la Agencia Española de Cooperación va a financiar con \$ 4 140.000 al Municipio de Cuenca para un proyecto 5 concientización que servirá para erradicar el acoso y la 6 violencia sexual en el espacio público, de tal manera que me 7 permito hacer pública esta comunicación de ONU mujeres que 8 se ha dado en función de las gestiones que hemos venido 9 haciendo como Municipalidad a este organismo internacional. 10 utilización de esos recursos hemos de definir 11 conjuntamente con ustedes de tal manera que sean utilizados 12 en los lugares, en las actividades que más se requieran, de 13 tal manera que me permito hacer público esta gratísima 14 noticia, dado que contamos con recursos adicionales para 15 este fin. Desde esta perspectiva, sabemos que el trabajo por la erradicación de violencia requiere de especialización, 16 por eso varias acciones las trabajamos con organizaciones de 17 18 la sociedad civil que han desarrollado experticias para 19 incidir en las causas, pero además como administración del 20 gobierno local asumimos competencias y compromisos 21 trabajo por el derecho a una vida libre de violencia, es por 22 eso que preparamos el informe que vamos a presentar a través 23 de la instancia de coordinación de Juanita Ortega que lo 24 hará: el programa, mecanismos de control social como los 25 observatorios, acciones de sensibilización y capacitación y 26 procesos de transversalización de género para prevenir la 27 violencia contra las mujeres, pero también desde luego acciones indirectas que aportan 28 reducir espacios а 29 condiciones que generan vulnerabilidad que produce la violencia machista persistente en nuestra sociedad. Hoy 25 30 Día internacional de la eliminación 31 noviembre, 32 violencia contra la mujer, reafirmo de la manera más fuerte 33 y directa mi compromiso por el desafío de construir una 34 Cuenca cada vez más humana, solidaria e igualitaria. Con 35 estas palabras, quiero dejar en uso ya de la exposición a 1 Juanita Ortega quien va a hacer inmediatamente la exposición

2 de las acciones políticas que desde la administración

municipal se han implementado. Reitero, me alegra

4 inmensamente con ustedes de haber conseguido esos recursos

5 que además son dados al único Municipio del país, no hay

otro que reciba estos recursos de parte de ONU mujeres y a

7 través de la Agencia Española de Cooperación. Juanita, por

8 favor, en uso de la palabra.

9

33

34

35

3

6

10 COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA EQUIDAD SOCIAL, 11 JUANITA ORTEGA: Gracias, señor Alcalde. Buenos días con todos 12 los señores y señoras Concejalas, con las compañeras del 13 Municipio de Cuenca, pero especialmente con las compañeras 14 del movimiento de mujeres. Un saludo especial a la delegada 15 del Cabildo, Blanquita Pacheco, a este espacio. 16 Alcalde, voy a proceder a hacer el informe que hemos 17 construido con motivo de lo que establece la Ordenanza y de 18 que además las acciones que se vienen implementando desde el 19 Municipio de Cuenca. Según el artículo 7 de la Reforma de la 20 Ordenanza que establece las políticas para prevenir 21 erradicar la violencia de género en el ámbito público y 22 privado del cantón Cuenca se adoptó el 25 noviembre de cada 23 año como el día de la no violencia hacia las mujeres en la 24 ciudad de Cuenca, para ello se convocará a una sesión del 25 Concejo en la que se darán a conocer los avances de los 26 planes y programas ejecutados por la Municipalidad. En este 27 sentido, nos hemos acogido para enmarcar los procesos que se 28 vienen ejecutando en el Plan de Desarrollo Y Ordenamiento 29 Territorial del cantón Cuenca, específicamente en el sistema social cultural y los objetivos de erradicación de violencia 30 31 contra las mujeres en el que se establece, en el "a) 32 Fortalecer los programas de prevención y erradicación de

violencia de género en todas sus formas, b) Garantizar a la

mujer una vida libre de violencia en sus diferentes etapas, y c) Promover la participación de las mujeres en la toma de

1 decisiones en espacios públicos y privados, sobre todo en 2 programas de cuidado integral de su salud, 3 actividades de recreación, ocio y deporte". Respecto de la 4 establece existe 100 응 de articulación meta que se 5 interinstitucional entre las entidades de atención pública 6 que garantizan la aplicación de las políticas. Para el 7 trabajo que venimos desarrollando se han establecido 3 ejes 8 de intervención que tienen que ver con prevención, protección 9 y atención y restitución de derechos humanos. Es importante 10 reconocer que dentro de lo que establece la nueva Ley 11 Orgánica Integral para la prevención y erradicación de 12 violencia contra las mujeres se establecen algunos conceptos 13 bajo los cuales se determinan las acciones que se vienen 14 desarrollando desde el Gobierno municipal У 15 conceptualizan de la siguiente forma con respecto de 16 violencia de género contra las mujeres. Se dice que 17 "cualquier acción o conducta basada en su género que cause 18 o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, psicológico sexual 19 económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres 20 tanto en el ámbito público como en el privado". Dentro de la 21 ley se establecen los tipos de violencia que son: la física, 22 sexual, psicológica, económica, patrimonial, 23 política, gineco-obstétrica y es importante destacar, señor 24 Alcalde, señoras y señores Concejales, que dentro del trabajo 25 que se viene desarrollando en el Municipio de Cuenca se ha 26 impulsado el tema del trabajo sobre el acoso sexual en el 27 espacio público que en otros países se le denomina el acoso 28 callejero. A esto lo hemos definido de manera colectiva con las organizaciones especializadas en el tema "respecto de la 29 conducta física, visual o verbal de naturaleza o connotación 30 31 sexual en contra de las mujeres en su diversidad y ciclo de 32 vida, que se manifiesta mediante miradas, frases, gestos, 33 silbidos, sonidos, piropos, rozamientos, tocamientos, 34 masturbación pública, exhibicionismo y persecución realizado 35 por una o más personas que afectan los derechos fundamentales

- 1 de las mujeres como la libertad, el uso del espacio público
- 2 y el libre tránsito". En ese sentido, y ha sido una
- 3 definición desde el mismo Concejo Cantonal en la anterior
- 4 sesión así como en la Mesa Cantonal de erradicación de la
- 5 violencia. Presentamos el informe.

- 7 Acciones directas. En prevención: Mesa Cantonal de
- 8 erradicación de la violencia como una instancia que permite
- 9 la coordinación entre diferentes instituciones. Objetivo:
- 10 Fortalecer el espacio cantonal de interacción y coordinación
- 11 territorial encargada de generar acciones que logrer
- 12 institucionalizar procesos, protocolos y políticas en el
- 13 marco de las políticas públicas, nacionales y cantonales de
- 14 erradicación de violencia intrafamiliar y de género.

15

16 A las 11:53 se ausenta la Concejala Ing. Priscila Carrión.

- 18 Son parte de la mesa cantonal, primero presidida por la
- 19 Alcaldía del cantón Cuenca, así como empresas públicas
- 20 municipales, son parte 14 instituciones del Gobierno
- 21 Central, 21 Gobiernos Parroquiales, organizaciones de la
- 22 sociedad civil que trabajan en prevención y erradicación de
- 23 todos los tipos de violencia de género, redes de
- 24 organizaciones vinculadas a derechos humanos, prevención y
- 25 erradicación de violencia.
- 26 Inversión: \$ 10.000.
- 27 Indicadores de gestión: se han establecido 33 resoluciones
- 28 tomadas en las sesiones ordinarias a las que se les da
- 29 seguimiento para su implementación.
- 30 Entidad responsable: Coordinación por la equidad social y de
- 31 género.
- 32 Cuenca ciudad segura para mujeres y niños: programa
- 33 internacional y global que tiene un alto impacto en el
- 34 análisis respecto de las relaciones de mujeres y hombres
- 35 dentro del espacio público. Objetivo: Crear, implementar un

- 1 modelo de ciudad segura que reduzca los niveles de acoso
- 2 sexual y otras formas de violencia sexual contra las mujeres
- 3 y niñas en espacios públicos de la ciudad de Cuenca. Estamos
- 4 en un proceso de construcción de la línea base y módulos de
- 5 capacitación.
- 6 Beneficiarios: un trabajo directo con 400 personas con las
- 7 que se está recolectando información.
- 8 Inversión: hasta el momento \$ 20.000 por parte del Municipio
- 9 de Cuenca y \$12.000 por ONU mujer.
- 10 Indicador de gestión: el  $100 \ \%$  de personas convocadas
- 11 participan en la construcción de la línea de base.
- 12 Entidad responsable: Coordinación por la Equidad social y de
- 13 género con el apoyo de ONU mujeres.
- 14 Dentro de este programa se han venido desarrollando, además,
- 15 algunas acciones una de ellas es la campaña: Basta de acoso
- 16 en el transporte público
- 17 Objetivo: Aportar a la reducción de la violencia de género
- 18 contra las mujeres y niñas en el sistema de transporte
- 19 público a través de información y sensibilización ciudadana
- 20 sobre las implicaciones del acoso sexual en el espacio
- 21 público.
- 22 Beneficiarios: 170.000 mujeres, 105.000 hombres
- 23 Inversión: \$ 27.000
- 24 Indicador de gestión: son 8 estrategias de difusión de la
- 25 campaña.
- 26 Entidad responsable: Coordinación de equidad social y de
- 27 género con la Cámara de transportes.
- 28 Campaña de prevención de acoso sexual en el transporte
- 29 público en los días FARMASOL. Objetivo: Aportar a la difusión
- 30 de la campaña Basta de acoso sexual en el transporte público
- 31 que está enmarcada dentro del Día internacional contra la
- 32 violencia hacia las mujeres.
- 33 Beneficiarios: la ciudadanía
- 34 Inversión: \$1.084

- 1 Indicador de gestión: 24.000 usuarios del servicio
- 2 identifica la campaña.
- 3 Entidad responsable: FARMASOL-EP.
- 4 Proceso de sensibilización en prevención de acoso sexual en
- 5 el transporte público desde las nuevas masculinidades.
- 6 Objetivo: Aportar a la reducción de la violencia de género
- 7 en el espacio y transporte público del cantón Cuenca mediante
- 8 talleres de capacitación y sensibilización en prevención de
- 9 la cosa en el espacio público y transporte público desde las
- 10 nuevas masculinidades como modelo para la prevención de
- 11 violencia contra las mujeres y niñas dirigido a
- 12 transportistas de taxis y buses.
- 13 Beneficiarios: 2000 personas capacitadas
- 14 Inversión: \$ 4500.
- 15 Indicador de gestión: 2000 choferes de transporte comercial
- 16 de taxis, como de buses urbanos reciben capacitación
- 17 masculinidades durante el año 2018.
- 18 Entidad responsable: Coordinación de la equidad social y de
- 19 género, EMOV-EP, Cámara de transporte urbano, representantes
- 20 de transporte comercial de taxis.
- 21 Manual ciudadano dirigido a personas conductoras y usuarios
- 22 de transporte público. Objetivo: Apoyar a la prevención de
- 23 acoso sexual hacia las mujeres dentro del transporte público.
- 24 Beneficiarios: 140.000. Inversión municipal: \$2365.
- 25 Indicador de gestión: 50.000 manuales ciudadanos entregados
- 26 Responsable: EMOV-EP.

28 A las 11:57 ingresa la Concejala Ing. Priscila Carrión.

- 30 Observatorio de seguridad ciudadana. Área de violencia de
- 31 género. Objetivo: Realizar procesos de recopilación e
- 32 investigación, procesamiento y análisis de información
- 33 estadística, descriptiva e inferencial, espacial y
- 34 cualitativa de los delitos ocurridos en el cantón Cuenca con
- 35 la finalidad de elaborar informes y publicaciones que

- 1 permitan generar acciones y toma de decisiones en materia de
- 2 seguridad y política mismas que aporten a mejorar la
- 3 convivencia ciudadana en el cantón.
- 4 Beneficiarios: mujeres 267.650, hombres 237.350.
- 5 Inversión: \$223.172
- 6 Indicador de gestión: un proceso de investigación de delitos
- 7 relacionados con violencia de género en el cantón Cuenca.
- 8 Responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana.
- 9 Boletín estadístico Cuenca en cifras
- 10 Objetivo: Publicar información estadística que permita
- 11 generar acciones y toma de decisiones en materia de seguridad
- 12 y política pública que aporten a una mejor convivencia
- 13 ciudadana en el cantón.
- 14 Beneficiarios: el personal de las instituciones, 300
- 15 personas
- 16 Inversión: \$3300
- 17 Indicador: 300 ejemplares repartidos
- 18 Responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana
- 19 Observatorio ciudadano de la comunicación cambiando
- 20 imaginarios sociales que sostienen la desigualdad.
- 21 Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana crítica,
- 22 informada y sensibilizada para aportar a la construcción de
- 23 un imaginario social que fomente el ejercicio pleno de los
- 24 derechos humanos a través de la investigación sobre mensajes
- 25 de los medios, preparación, presentación, difusión y
- 26 posicionamiento del Salón de la Comunicación como espacio
- 27 ciudadano símbolo de propuestas locales de participación e
- 28 incidencia democracia para la construcción de igualdad en
- 29 las relaciones de género.
- 30 Beneficiarios: 2120 mujeres, 1880 hombres
- 31 Inversión: \$ 20.000
- 32 Indicador de gestión: 4000 participantes en el Salón de la
- 33 Comunicación reflexionan sobre los contenidos de los medios
- 34 como forma de desnaturalizar la violencia de género contra
- 35 las mujeres.

- 1 Responsable: Coordinación de Equidad Social y de Género
- 2 conjuntamente con el Observatorio Ciudadano de la
- 3 Comunicación.
- 4 Observatorio del estado situacional del ejercicio de
- 5 derechos de grupos de atención prioritaria del Concejo
- 6 Cantonal de protección de derechos
- 7 Objetivo: Contar con un mecanismo de medición del
- 8 cumplimiento de los derechos de grupos de atención
- 9 prioritaria, mujeres víctimas de violencia.
- 10 Beneficiarios: mujeres 35, hombres 32
- 11 Inversión: \$1074,29 centavos
- 12 Indicador de gestión: 46 casos de amenaza y/o vulneración de
- 13 derechos conocidos por la Secretaría ejecutiva del Concejo
- 14 Cantonal de protección de derechos de Cuenca.
- 15 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 16 derechos.
- 17 Mujeres impulsando mujeres. Objetivo: Generar procesos de
- 18 participación y sensibilización para la erradicación de
- 19 violencia dirigido a las mujeres rurales que fortalecen sus
- 20 liderazgos y su capacidad de emprendimientos económicos.
- 21 Beneficiarios: 90 mujeres
- 22 Inversión: \$19.000
- 23 Indicadores de gestión: 90 mujeres capacitadas en liderazgo,
- 24 herramientas de prevención y erradicación de violencia y
- 25 emprendimientos económicos.
- 26 Entidad responsable: Coordinación por la equidad social y de
- 27 género conjuntamente con la Fundación Guapon.
- 28 Programa impulso mujer
- 29 Objetivo: Generar en los barrios de Cuenca procesos de
- 30 capacitación en prevención de la violencia de género contra
- 31 las mujeres e identificar casos que requieran atención
- 32 inmediata.
- 33 Beneficiarios: 1180 mujeres, 30 hombres
- 34 Inversión municipal: \$144.520

- 1 Indicador de gestión: 1180 mujeres y 30 hombres participan
- 2 en procesos de capacitación en prevención de violencia de
- 3 género en los barrios de Cuenca.
- 4 Entidad responsable: Dirección de Desarrollo Social y
- 5 Productivo.
- 6 Centro de atención a las familias
- 7 Objetivo: Ejecutar talleres de prevención de violencia
- 8 intrafamiliar a través del programa Centro de atención a las
- 9 familias.
- 10 Beneficiarios: mujeres 102, hombres 29
- 11 Inversión municipal: \$ 700
- 12 Indicador: 7 talleres dictados en prevención de violencia
- 13 intrafamiliar y de género y sus consecuencias.
- 14 Entidad responsable: Dirección de Desarrollo social y
- 15 productivo.
- 16 EMUVI sensibilización, erradicación de violencia de género
- 17 Objetivo: Sensibilizar a las y los habitantes de proyecto
- 18 Capulíes sobre la prevención de violencia de género.
- 19 Beneficiarios: mujeres 6, hombres 14
- 20 Inversión municipal: \$ 400
- 21 Indicadores de gestión: asistentes y sus familias conocen
- 22 sobre el tema de violencia de género.
- 23 Entidad responsable: EMUVI-EP.
- 24 Evento internacional: Herramientas comunicacionales con
- 25 enfoque de género
- 26 Objetivo: Fundamentar, ampliar y reforzar conocimientos
- 27 relacionados a las diferentes representaciones de
- 28 comunicación y la necesidad de transversalizar el enfoque de
- 29 género en sus diferentes formas de difusión masiva a través
- 30 de los medios de comunicación.
- 31 Beneficiarios: mujeres 37, hombres 33
- 32 Inversión municipal: \$ 7700
- 33 Indicador de gestión: 70 personas capacitadas en
- 34 herramientas comunicacionales con enfoque de género.
- 35 Entidad responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana.

- 1 Capacitación virtual en género
- 2 Objetivo: Promover a través de la plataforma virtual procesos
- 3 de sensibilización y capacitación en temas de género y
- 4 violencia dirigido a servidores y servidoras municipales
- 5 para fomentar una cultura institucional que brinde un
- 6 servicio a la ciudadanía basado en derechos y a aportar a
- 7 una vida libre de violencia.
- 8 Beneficiarios: mujeres 81, hombres 97
- 9 Inversión: \$ 2000
- 10 Indicador de gestión: 178 servidores y servidoras
- 11 municipales del cantón Cuenca reciben capacitación en género
- 12 y erradicación de violencia mediante la plataforma virtual
- 13 durante el año 2018.
- 14 Responsable: Coordinación por la equidad social y de género.
- 15 Proyecto líderes en crecimiento
- 16 Objetivo: Impulsar y fortalecer la participación ciudadana
- 17 y el liderazgo juvenil con enfoque de género y derechos
- 18 humanos.
- 19 Beneficiarios: mujeres 30, hombres 20
- 20 Inversión municipal: \$11.200
- 21 Indicador de gestión: 90 % de participantes concluye el
- 22 proceso formativo
- 23 Entidad responsable: Coordinación de equidad social con la
- 24 Fundación SENDAS.
- 25 Difusión de los derechos de las mujeres en contra de la
- 26 violencia
- 27 Objetivo: Participar en espacios y eventos sobre los derechos
- 28 de las mujeres a una vida libre de violencia.
- 29 Beneficiarios: mujeres 26, hombres 2
- 30 Inversión \$ 3000
- 31 Indicador de gestión: 28 personas adquieren conocimientos
- 32 sobre la normativa de derechos humanos de las mujeres.
- 33 Entidad responsable: ETAPA-EP.
- 34 Proyectos noviazgo sin violencia

- 1 Objetivo: Generar espacios de reflexión entre adolescentes
- 2 de entidades educativas del cantón respecto a la violencia
- 3 de género y su impacto en las relaciones de pareja entre
- 4 adolescentes.
- 5 Beneficiarios: mujeres 3678, hombres 3351
- 6 Inversión municipal: \$ 4920
- 7 Indicador de gestión: 7029 participantes del proceso de
- 8 sensibilización
- 9 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 10 derechos.
- 11 Capacitación a integrantes de las juntas cantonales de
- 12 protección de derechos y secretarías ejecutivas de la zona
- 13 6
- 14 Objetivo: Capacitar sobre las competencias de las Juntas
- 15 Cantonales de protección de derechos en el marco de la Ley
- 16 Orgánica para la prevención y erradicación de violencia
- 17 contra las mujeres.
- 18 Beneficiarios: mujeres 62, hombres 20
- 19 Inversión municipal: \$ 2319
- 20 Indicador de gestión: 82 miembros de las Juntas Cantonales
- 21 de protección de derechos de los cantones de la zona 6
- 22 capacitados.
- 23 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 24 derechos.
- 25 Fortalecimiento de los Concejos consultivos
- 26 Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana a través de
- 27 la conformación y capacitación de los Concejos Consultivos
- 28 de los grupos de atención prioritaria, entre ellos el concejo
- 29 consultivo de mujeres para la vigilancia de la política
- 30 pública local
- 31 Beneficiarios: mujeres 57, hombres 99
- 32 Inversión municipal: \$ 2724
- 33 Indicador de gestión: 156 personas integran los Concejos
- 34 Consultivos.

- 1 Entidad responsable: Concejo Cantonal de Protección de
- 2 Derechos.
- 3 Taller internacional: Derechos con enfoque de género en la
- 4 administración de justicia
- 5 Objetivo: Brindar herramientas técnicas que permitan cumplir
- 6 con el mandato constitucional y convencional de promover,
- 7 respetar, proteger y garantizar los derechos bajo los
- 8 principios de universalidad, interdependencia,
- 9 indivisibilidad y progresividad del derecho a la igualdad y
- 10 a la no discriminación consagrado en la Constitución,
- 11 tratados internacionales y leyes nacionales.
- 12 Beneficiarios: mujeres 136, hombres 84
- 13 Inversión: Municipal \$ 2319 y 5600 por parte del Concejo
- 14 Cantonal de protección de derechos y el Concejo de Seguridad
- 15 Ciudadana
- 16 Indicador de gestión: 210 operadores de justicia de las zona
- 17 6 capacitados.
- 18 Prevención de violencia sexual contra niñas y niños
- 19 Objetivo: Prevenir situaciones de violencia sexual en niños
- 20 y niñas a través del reconocimiento y respeto de su cuerpo
- 21 y la identificación de espacios y personas de confianza para
- 22 la denuncia de situaciones de vulneración de derechos.
- 23 Beneficiarios: mujeres 2346, hombres 1544
- 24 Inversión. \$ 9464
- 25 Indicador de gestión: 3890 a niñas y niños reconocen
- $26\,$  situaciones de potencial riesgo de abuso sexual por parte de
- 27 personas adultas.
- 28 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 29 derechos.
- 30 Talleres en temas de prevención de violencia a integrantes
- 31 de los sistemas comunitarios
- 32 Objetivo: Conformar y capacitar a integrantes de los sistemas
- 33 comunitarios como mecanismo de participación ciudadana para
- 34 la promoción, protección, exigibilidad y defensa de los
- 35 derechos

- 1 Beneficiarios: mujeres 327, hombres 156
- 2 Inversión: \$ 1911
- 3 Indicador de gestión: 483 personas sensibilizadas
- 4 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 5 derechos.
- 6 Programa de fortalecimiento de emprendimientos
- 7 Objetivo: Elaborar programas de educación y fortalecimiento
- 8 del emprendimiento en inclusión laboral, innovación de
- 9 negocio y creación de empresas, continuidad y orientación
- 10 académica dirigido a sectores sociales y populares.
- 11 Beneficiarios: mujeres 65, hombres 85
- 12 Inversión: \$12.500
- 13 Indicador: 150 personas beneficiarias capacitadas
- 14 Entidad responsable: EDEC-EP.
- 15 Sensibilización a la población rural en derechos humanos
- 16 Objetivo: Sensibilizar en derechos humanos a través de
- 17 visitas domiciliarias para la promoción, protección
- 18 exigibilidad y defensa de sus derechos.
- 19 Beneficiarios: 1290 familias
- 20 Inversión: \$ 2800
- 21 Indicador: 1290 familias sensibilizadas
- 22 Entidad responsable: Concejo Cantonal de protección de
- 23 derechos.
- 24 Capacitación en masculinidades
- 25 Objetivo: Sensibilizar al personal femenino y masculino de
- 26 la Guardia ciudadana de Cuenca en temas de género
- 27 Beneficiarios: mujeres 51, hombres 258
- 28 Inversión: producto de la autogestión.
- 29 Indicador de gestión: 309 servidores y servidoras de la
- 30 quardia ciudadana sensibilizados en masculinidades.
- 31 Entidad responsable: Guardia Ciudadana y Coordinación de
- 32 Equidad Social y de Género.
- 33 Programa segura de ti misma
- 34 Objetivo: Dotar de herramientas a las mujeres que son parte
- 35 de la guardia ciudadana para enfrentar la violencia el

- 1 espacio público y fortalecer sus capacidades al momento de
- 2 cumplir sus labores en el espacio público.
- 3 Beneficiarios: 51 mujeres
- 4 Indicador de gestión: 51 mujeres de la guardia ciudadana
- 5 capacitadas en judo como medio para enfrentar la violencia
- 6 en el espacio público.
- 7 Entidad responsable. Guardia Ciudadana.
- 8 Curso de derechos humanos
- 9 Objetivo: Brindar capacitación sobre derechos humanos a
- 10 mujeres y hombres de la Guardia Ciudadana.
- 11 Beneficiarios: mujeres 51, hombres 258
- 12 Indicador de gestión: 100 % del personal de la Guardia Civil
- 13 ciudadana sensibilizada en derechos humanos.
- 14 Entidad responsable: Guardia Ciudadana.
- 15 Bici mujer bici escuela
- 16 Objetivo: Fomentar el uso de medios no motorizados de
- 17 transporte en el espacio público sin discriminación de
- 18 género, edad o condición social para erradicar la violencia
- 19 simbólica en contra de las mujeres.
- 20 Beneficiarios: 3240 mujeres
- 21 Inversión municipal: \$ 6500
- 22 Indicador de gestión: 3240 mujeres aprenden el uso de la
- 23 bicicleta
- 24 Entidad responsable: EMOV-EP
- 25 Programa de atención integral a las mujeres del cantón Cuenca
- 26 Casa de la mujer
- 27 Objetivo: Promover el empoderamiento de las mujeres del
- 28 sector urbano y rural que son usuarias del programa Casa de
- 29 la mujer para la prevención de violencia de género.
- 30 Beneficiarios: mujeres 348, hombres 14
- 31 Inversión: \$ 84.871
- 32 Indicador de gestión: 45 % de mujeres que se integran al
- 33 servicio del programa Casa de la mujer adquieren elementos
- 34 para impulsar su empoderamiento en su autonomía.

- 1 Entidad responsable: Dirección de Desarrollo Social y
- 2 Productivo.
- 3 Red de salud sexual y salud reproductiva
- 4 Objetivo: Promover procesos y programas para la prevención,
- 5 promoción y exigibilidad de derechos sexuales y
- 6 reproductivos de través de la articulación
- 7 interinstitucional.
- 8 Beneficiarios: ciudadanía
- 9 Inversión municipal: \$ 138.551,42
- 10 Indicador de gestión: el 50 % de la población que participa
- 11 en los procesos conoce y tiene información sobre prevención
- 12 del embarazo riesgoso relacionado a la salud sexual y a la
- 13 salud reproductiva, así como la prevención de violencia
- 14 sexual.
- 15 Entidad responsable: Dirección de derechos de desarrollo
- 16 social y productivo conjuntamente con la red Sex.
- 17 Campaña de prevención de embarazo a mujeres jóvenes
- 18 Objetivo: Prevenir embarazos y evitar el incremento del
- 19 número de hijas e hijos a mujeres jóvenes a través de la
- 20 colocación de implantes como uno de los métodos
- 21 anticonceptivos seguros.
- 22 Beneficiarios: 300 mujeres
- 23 Inversión municipal \$ 3000
- 24 Indicador de gestión: 300 mujeres jóvenes atendidas
- 25 Entidad responsable: Fundación Municipal de la Mujer y del
- 26 Niño.
- 27 Prevención del femicidio
- 28 Objetivos: Visibilizar las consecuencias de la violencia
- 29 machista y hacer un llamado a la sociedad para trabajar en
- 30 formas de prevención y erradicación de violencia patriarcal
- 31 a través de documentos informativos.
- 32 Beneficiarios: ciudadanía
- 33 Inversión municipal: \$ 952
- 34 Indicador de gestión: 2000 documentos informativos
- 35 distribuidos

- 1 Entidad responsable: FARMASOL-EP.
- 2 Concierto contra el femicidio
- 3 Objetivo: Promocionar a través del arte la prevención de
- 4 casos de femicidio y el apoyo a las familias de manera
- 5 articulada con las organizaciones de la sociedad civil.
- 6 Beneficiarios: 200 mujeres, hombres 120
- 7 Indicador de gestión: un evento ejecutado para visibilizar
- 8 las consecuencias de la violencia machista.
- 9 Entidad responsable: Dirección de Cultura, Recreación y
- 10 Conocimiento.
- 11 Día Internacional de acción por la salud de la mujer
- 12 Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía sobre el derecho a la
- 13 salud de las mujeres y la violencia como un elemento que
- 14 menoscaba sus condiciones de vida en el marco de la
- 15 celebración del 28 mayo.
- 16 Personas beneficiadas: ciudadanía en general
- 17 Inversión municipal: \$ 92
- 18 Indicador de gestión: 1000 trípticos entregados
- 19 Entidad responsable: FARMASOL-EP.
- 20 Cuarta cumbre de agendas locales de género
- 21 Objetivo: Contar con una agenda común entre gobiernos locales
- 22 de Iberoamérica dirigida a lograr la igualdad de género y
- 23 poner fin a todas las formas de discriminación contra las
- 24 mujeres y niñas no solo como un derecho humano básico, sino
- 25 como un eje crucial para acelerar el desarrollo sostenible.
- 26 Beneficiarios: 400 mujeres, 200 hombres
- 27 Inversión municipal: \$138.000
- 28 Indicadores de gestión: 600 personas participantes locales,
- 29 nacionales e internacionales
- 30 Entidad responsable: Coordinación de equidad social y de
- 31 género con el apoyo logístico de fundación turismo,
- 32 Relaciones internacionales, Desarrollo social, Concejo
- 33 Cantonal de protección de derechos y comunicación.

- 1 Material promocional para prevenir las violencias contra las
- 2 mujeres
- 3 Objetivo: Aportar a la sensibilización de la ciudadanía en
- 4 temas de género, erradicación de la violencia de género y
- 5 derechos humanos mediante la difusión de productos
- 6 educomunicacionales.
- 7 Personas beneficiadas: ciudadanía
- 8 Inversión: \$ 10.000
- 9 Indicador de gestión: 30.000 productos educomunicacionales
- 10 entregados en eventos del Municipio de Cuenca.
- 11 Entidad responsable: Coordinación por la Equidad Social y de
- 12 Género
- 13
- 14 Plan estratégico cantonal de cultura de Cuenca 2030
- 15 Objetivo: Construir de forma participativa políticas
- 16 públicas con enfoque de género.
- 17 Beneficiarios: ciudadanía
- 18 Inversión municipal: \$ 3000
- 19 Indicador de gestión: Un modelo de gestión cultural con
- 20 enfoque de género.
- 21 Entidad responsable: Dirección de Cultura, Recreación y
- 22 Conocimiento.
- 23 Comunidades preparadas
- 24 Objetivo: Desarrollar una cultura de corresponsabilidad en
- 25 la seguridad integral de las y los ciudadanos del cantón
- 26 Cuenca mediante capacitación en seguridad integral a lo largo
- 27 del 2018 con un taller específico en cada uno de los lugares
- 28 sobre erradicación de violencia contra las mujeres.
- 29 Beneficiarios: mujeres 1394, hombres 1237
- 30 Inversión municipal: \$ 55.407
- 31 Indicador de gestión: 2631 personas que han adquirido
- 32 conocimientos en seguridad integral.
- 33 Entidad responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana.
- 34 Iluminación ornamental para la sensibilización sobre la
- 35 erradicación de la violencia contra las mujeres

- 1 Objetivo: Iluminación de las fachadas de la Catedral Vieja
- 2 y el edificio de la Centro Sur el día 25 noviembre, Día de
- 3 la no violencia contra la mujer.
- 4 Beneficiarios: 266.088 hombres, 239.497 mujeres
- 5 Inversión municipal: \$ 1800
- 6 Indicador de gestión: iluminación para la sensibilización
- 7 Entidad responsable: Fundación Iluminar.
- 8 Sistema de alerta por audio y video punto seguro
- 9 Objetivo: Disminuir la ocurrencia de delitos como hurto y
- 10 robos, asaltos consumo de drogas y alcohol, violencia de
- 11 género etc., en espacios y bienes públicos mediante la
- 12 utilización del equipo tecnológico disuasivo que permite el
- 13 monitoreo y comunicación de los puntos seguros al Concejo de
- 14 Seguridad Ciudadana en el año 2018.
- 15 Beneficiarios: mujeres 267.650, hombres 237.350
- 16 Inversión: \$ 30.000
- 17 Indicador: Tres sistemas de puntos seguros instalados
- 18 Entidad responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana.
- 19 Regulación y control de publicidad en los vehículos de las
- 20 diferentes modalidades de transporte dentro del cantón
- 21 Cuenca
- 22 Objetivo: Autorizar la colocación de publicidad sin
- 23 contenidos discriminatorios de cualquier índole o sexista.
- 24 Beneficiarios: hombres 375.083, mujeres 337.044
- 25 Inversión municipal: 179,74 centavos
- 26 Indicador: 43 autorizaciones para colocar publicidad en los
- 27 vehículos de transporte público
- 28 Entidad responsable: Dirección Municipal de Tránsito (DMT).
- 29 Intervención en albergues temporales
- 30 Objetivo: Generar acciones por parte de los organismos
- 31 encargados de la gestión e implementación de los albergues
- 32 temporales basados en criterios que permitan la igualdad de
- 33 género, así como la protección de las personas desplazadas
- 34 en materia de erradicación de violencia de cualquier tipo,
- 35 sobre todo la ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

- 1 Entidad responsable: Dirección de Gestión de Riesgos.
- 2 Indicadores de gestión: La difusión que se hace desde la
- 3 Coordinación de género a través de redes sociales tiene 72
- 4 % de personas que nos siguen son mujeres, 27 % son hombres;
- 5 tenemos 2434 me gusta, un alcance de publicaciones son 4.000
- 6 semanales, actualización diaria de la información
- 7 especialmente con prevención de violencia.

- 9 Sensibilización personalizada en prevención de violencia
- 10 intrafamiliar y de género
- 11 Objetivo: Facilitar la atención oportuna, adecuada,
- 12 especializada y efectiva desde un abordaje integral de género
- 13 y derechos humanos a mujeres que han vivido violencia
- 14 intrafamiliar o de género y realizar derivaciones a centros
- 15 especializados.
- 16 Beneficiarios: 4 mujeres
- 17 Inversión: \$ 117
- 18 Indicador de gestión: 4 personas reciben sensibilización
- 19 Entidad responsable: ETAPA-EP.
- 20 Casa Violeta Cuenca
- 21 Objetivo: Atender y restituir los derechos de las mujeres
- 22 adolescentes víctimas de violencia desde el enfoque de
- 23 género.
- 24 Beneficiarios: adolescentes mujeres 25, hijas 3, hijos 3
- 25 Inversión municipal: \$ 217.109
- 26 Indicador: 23 adolescentes, 3 niñas y 3 niños víctimas de
- 27 violencia intrafamiliar y de género forman parte de los
- 28 procesos para el ejercicio de sus derechos.
- 29 Entidad responsable: Dirección de desarrollo social y
- 30 productivo.
- 31 SEMISOL
- 32 Objetivo: Atender y restituir los derechos humanos de niños,
- 33 niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento.
- 34 Beneficiarios: 13 hombres, 22 mujeres
- 35 Inversión municipal: \$ 237.093

- 1 Indicador de gestión: 19 niños, niñas víctimas de violencia
- 2 familiar y sexual son acogidos en el Semisol durante el año
- 3 2018.
- 4 Entidad responsable: Dirección de Desarrollo Social y
- 5 Productivo. En cuanto a la restitución: Atención
- 6 especializada e integral a mujeres, niñas niños y
- 7 adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y de género
- 8 Objetivo: Contribuir a la reparación y restitución de los
- 9 derechos de las mujeres víctimas de violencia de género en
- 10 la ciudad.
- 11 Beneficiarios: mujeres 900.
- 12 Inversión: \$ 36.960
- 13 Indicador de gestión: aproximadamente 900 mujeres víctimas
- 14 de violencia reciben atención legal, psicológica y social a
- 15 través del servicio en el año 2018.
- 16 Entidad responsable: Coordinación de equidad social y de
- 17 género y la Corporación Mujer a mujer.
- 18 Centro de atención a las familias
- 19 Objetivo: Brindar atención psicológica y de orientación
- 20 familiar relacionada a temas de violencia.
- 21 Beneficiarios: mujeres 1189, hombres 637
- 22 Inversión municipal: \$ 72.028,50
- 23 Indicador de gestión: 1826 personas atendidas
- 24 Entidad responsable: Dirección de Desarrollo Social y
- 25 Productivo y Centro de atención a las familias.
- 26
- 27 Mujeres en camino a la autonomía
- 28 Objetivo: Aportar la autonomía de las mujeres víctimas de
- 29 violencia luego del proceso de acogimiento.
- 30 Beneficiarios: mujeres 650, hijas e hijos 190
- 31 Inversión \$ 30.000
- 32 Indicador de gestión: 650 mujeres víctimas de violencia de
- 33 género e intrafamiliar en procesos de autonomía
- 34 Entidad responsable: Coordinación por la Equidad Social y de
- 35 género con la Casa María Amor.

- 1 Respecto del total de inversión, señores y señoras
- 2 Concejales, en cuanto a las acciones directas que viene
- 3 ejecutando el Municipio de Cuenca en el eje de prevención
- 4 hay una inversión de \$ 1.037.926,25; en el eje de atención
- 5 \$ 454.319; en el eje de la restitución \$ 138.988 con un total
- 6 de \$1.631.233,75. Sin embargo no son las únicas acciones
- 7 dentro de otras actividades que se vienen y procesos que
- 8 trabajamos desde el Municipio de Cuenca se viener
- 9 implementando varios elementos y se han incluido desde el
- 10 enfoque de género otros principios para, por ejemplo, el
- 11 diseño la iluminación del espacio público. Prevención, desde
- 12 la EDEC-EP se está trabajando en crear un ecosistema de
- 13 emprendimiento que genera opciones de autoempleo para las y
- 14 los habitantes del cantón Cuenca con un indicador de 2000
- 15 personas beneficiadas, así como de dotar de herramientas de
- 16 gestión a artesanas y artesanos permitiendo mejorar sus
- 17 negocios, hay un inversión respectiva de \$ 17.900 y \$
- 18 19.200.
- 19 Cursos de relaciones humanas y trato a las ciudadanas y
- 20 ciudadanos
- 21 Beneficiarios: 44 hombres y 6 mujeres que fueron aspirantes
- 22 a Guardia Ciudadana
- 23 Inversión: \$ 4050
- 24 Entidad responsable: Guardia Ciudadana.
- 25 Taller para la elaboración de jabones artesanales de la
- 26 parroquia Nulti
- 27 Objetivo: Fomentar el emprendimiento productivo para mejorar
- 28 la calidad de vida de mujeres hombres y sus familias.
- 29 Beneficiarios: 6 hombres, 11 mujeres
- 30 Inversión: \$ 963,44
- 31 Entidad responsable: Dirección de áridos y pétreos.
- 32 Taller de atención y servicio al cliente (parroquia Nulti y
- 33 Quingeo)
- 34 Objetivo: Impulsar el tema de los emprendimientos
- 35 productivos para mejorar la calidad de vida.

- 1 Beneficiarios: 6 hombres, 21 mujeres
- 2 Inversión: \$ 2600.
- 3 Talleres de panadería básica en la parroquia Quingeo
- 4 Objetivo: Fomentar emprendimientos productivos para mejorar
- 5 la calidad de vida de mujeres, hombres y familias.
- 6 Beneficiarios: 2 hombres, 15 mujeres
- 7 Inversión: \$ 2187
- 8 Entidad responsable: Dirección de áridos y pétreos.
- 9 Taller de contabilidad básica para la parroquia Nulti y
- 10 Quingeo
- 11 Objetivo: Fomentar el emprendimiento productivo para mejorar
- 12 la calidad de vida.
- 13 Beneficiarios: 16 hombres, 31 mujeres
- 14 Inversión: \$ 3000.
- 15 Huertos familiares de la parroquia Nulti y Quingeo
- 16 Objetivo: Fomentar el emprendimiento productivo.
- 17 Beneficiarios: 10 hombres, 50 mujeres
- 18 Inversión: \$ 2541.
- 19 Taller de elaboración de mermeladas artesanales
- 20 Beneficiarios: 3 hombres, 20 mujeres
- 21 Inversión: \$ 2200.
- 22 La contratación a mujeres para semanas internacionales
- 23 Objetivo: Promover los emprendimientos económicos de las
- 24 mujeres a través de su contratación para la ejecución de
- 25 semanas internacionales.
- 26 Beneficiarios: 8540 hombres, 9185 mujeres
- 27 Inversión: \$ 100.000
- 28 Entidad responsable: Dirección de Relaciones Internacionales
- 29 y Cooperación.
- 30 Proyecto de educación formal y bachillerato para
- 31 trabajadores de la empresa esposas hijas hijo de familiares
- 32 Objetivo: Concluir los estudios de bachillerato de los
- 33 trabajadores de la empresa y sus familias que tienen rezago
- 34 educativo para acceder a mejores condiciones de vida.
- 35 Beneficiarios: asistieron 15 hombres, 2 mujeres

- 1 Inversión: \$ 18.800
- 2 Entidad responsable: ETAPA-EP.
- 3 El alumbrado público urbano y rural
- 4 Objetivo: Dotar de alumbrado público a varios sectores del
- 5 cantón Cuenta con el fin de incrementar el nivel de seguridad
- 6 ciudadana.
- 7 Beneficiarios: 69.214 hombres, 78.768 mujeres
- 8 Inversión: \$ 400.000
- 9 Entidad ejecutora: Fundación Iluminar
- 10 Indicadores de gestión: 78 sectores del cantón.
- 11 Barrio para mejor vivir
- 12 Objetivo: Fomentar la participación de las mujeres en la
- 13 toma de decisiones en espacios públicos, especialmente en
- 14 los espacios de socialización.
- 15 Beneficiados: hombres 75, mujeres 66
- 16 Entidad responsable: Unidad ejecutora
- 17 Indicador de gestión: 386 reuniones realizadas.
- 18 Sistema de alerta comunitaria: alarmas
- 19 Objetivo: Dotar a las comunidades del cantón Cuenca con
- 20 sistemas de alarmas comunitarias como herramientas
- 21 disuasivas que coadyuven a mejorar la percepción ciudadana.
- 22 Beneficiarios: 8317 hombres, 9378 mujeres
- 23 Inversión: \$ 259.300
- 24 Entidad responsable: Concejo de Seguridad Ciudadana
- 25 Indicador de gestión: 3765 sistemas de alerta comunitaria
- 26 instalados en el cantón Cuenca.
- 27 Sistema de alerta por audio y video
- 28 Objetivo: Disminuir la ocurrencia de delitos como hurto,
- 29 robos, asaltos, consumo de drogas de alcohol violencia de
- 30 género en espacios y bienes públicos mediante la utilización
- 31 del equipo tecnológico disuasivo que permite el monitoreo y
- 32 comunicación de los puntos seguros al Concejo de Seguridad
- 33 Ciudadana en el año 2018.
- 34 Beneficiados: 237.350 hombres, 267.650 mujeres
- 35 Inversión: \$ 96.000

- 1 Entidad ejecutora: Concejo de Seguridad Ciudadana
- 2 Indicador de gestión: 12 sistemas de cámaras instaladas en
- 3 parques y plazas del cantón.
- 4 Cuidado diario a niñas y niños de 1 a 4 años de edad
- 5 Objetivo: Asistir al cuidado de niñas y niños de 1 a 4 años
- 6 de edad.
- 7 Beneficiarios: 498 hombres, 578 mujeres
- 8 Inversión: \$ 426.225
- 9 Entidad ejecutora: Dirección de Desarrollo Social y
- 10 Productivo y los Centros de Desarrollo Infantil
- 11 Indicador de gestión: 578 mujeres, madres de familia, son
- 12 beneficiarias de los Centros de desarrollo infantil para el
- 13 cuidado de sus hijas e hijos.
- 14 Total en Indirectas, eje prevención es \$ 1.354.966,51
- 15 Beneficiarios: 498 hombres, 578 mujeres
- 16 Inversión: \$ 426.225
- 17 Entidad responsable: Dirección de desarrollo social y
- 18 productivo y los Centros de desarrollo infantil y su
- 19 indicador son 578 mujeres madres de familia son beneficiarias
- 20 de los centros de desarrollo infantil para el cuidado de sus
- 21 hijas e hijos total. Total en indirectas, eje prevención, es
- 22 1.354.966,51.
- 23 Atención en procesos indirectos: Atención integral a
- 24 personas adultas mayores con independencia funcional y
- 25 dependencia funcional leve y moderada
- 26 Objetivo: Mantener y recuperar la autonomía y la
- 27 independencia de las personas adultas mayores que asisten al
- 28 servicio brindado una atención integral y promoción para un
- 29 envejecimiento activo y saludable con la participación
- 30 activa de la familia
- 31 Beneficiarios: 65 hombres, 21 mujeres
- 32 Inversión municipal: \$ 278.000
- 33 Entidad responsable: Acción Social Municipal.
- 34 Atención psicológica dirigida a las y los servidores y sus
- 35 familias de la EMAC-EP

- 1 Objetivo: Velar por el bienestar de las y los servidores y
- 2 sus familias de la EMAC-EP
- 3 Beneficiarios: hombres 78, mujeres 56
- 4 Inversión: \$ 26.760,69
- 5 Entidad responsable: EMAC-EP y el Sistema de reciclaje.
- 6 Protegiendo la salud de las y los recicladores y sus familias
- 7 Objetivo: Establecer mecanismos de prevención y atención en
- 8 el área de salud de los recicladores, talleres de nutrición
- 9 y alimentación higiene y salud.
- 10 Beneficiados: hombres 112, mujeres 415
- 11 Inversión: \$ 1100
- 12 Entidad responsable: EMAC y el Sistema de reciclaje
- 13 Inversión en atención total: \$ 305.860,69
- 14 En restitución: Proyecto Urbanización Los Capulíes, fase 3.
- 15 Objetivo: Ofrecer soluciones habitacionales de bajo costo
- 16 para beneficio de mujeres y hombres y sus familias de escasos
- 17 recursos económicos.
- 18 Beneficiarios: 65 hombres, 45 mujeres
- 19 Inversión: \$ 1800.000
- 20 Entidad ejecutora: EMUVI-EP
- 21 Indicador de gestión: un total 110 viviendas del proyecto
- 22 habitacional Capulíes Fase, 3 el 41% han sido designadas
- 23 para mujeres jefas de hogar.
- 24 Proyecto de vivienda para recicladores y sus familias
- 25 Objetivo: Implementar un plan de vivienda para las y los
- 26 recicladores y sus familias para mejorar su nivel de vida.
- 27 Beneficiarios: 60 mujeres
- 28 Inversión: hasta el momento de \$ 500
- 29 Entidad responsable: EMAC-EP y el Sistema de reciclaje
- 30 Indicador de gestión: están elaborando el plan de vivienda.
- 31 Devolviendo los derechos a niñas y niños
- 32 Objetivo: Apoyar a las familias de recicladores en el cuidado
- 33 de sus hijas e hijos. Beneficiarios: 35 mujeres
- 34 Inversión: \$ 15.000
- 35 Entidad ejecutora: EMAC con el Sistema de reciclaje

- 1 Indicadores de gestión: Niñas y niños hijos de delicadas
- 2 acuden al Centro de atención
- 3 Total de inversión de \$1.815.500.
- 4 Total de acciones indirectas en el eje de prevención: \$
- 5 1.354.966,51.
- 6 Total en el eje de atención: \$ 305.860,69
- 7 Total en el eje de la restitución: \$ 1.815.500
- 8 Total: \$ 3.476.327.
- 9 Total inversión entre las directas e indirectas: \$
- 10 5.107.560.95. Es lo que podemos informar, señor Alcalde,
- 11 respecto de las acciones ejecutadas durante el año 2018.

- 13 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias a usted, Juanita Ortega.
- 14 Queremos con esto indicar que cumplimos con lo dispuesto en
- 15 el artículo 7 de la Reforma a la Ordenanza que establece las
- 16 políticas para prevenir y erradicar la violencia de género
- 17 en el ámbito público y privado del cantón Cuenca. Desde
- 18 luego, este es el informe. Abro cualquier pregunta o
- 19 consideración que ustedes desean hacer incluida Blanquita
- 20 que está en la silla vacía. Por favor, tienen ustedes la
- 21 palabra. Señora Concejal Ordóñez.

- 23 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, señor Alcalde, buen día con usted
- 24 y todos las y los compañeros Concejales, a Blanquita que
- 25 está haciendo uso de la silla vacía, bienvenida, a todos los
- 26 miembros de la Corporación Municipal y de manera especial a
- 27 quienes son parte del Cabildo de Mujeres y las diferentes
- 28 organizaciones no gubernamentales feministas que también nos
- 29 acompañan en esta sesión especial. Yo sí tengo una digresión
- 30 respecto al monto total de la inversión y ahí quizás la
- 31 consulta sea para Juanita o no sé si para el gerente de EMUVI
- 32 respecto a la inversión que se hacen en restitución como una
- 33 iniciativa indirecta, una vinculación indirecta sobre las
- 34 viviendas que son entregadas a las mujeres jefas de hogar.
- 35 No sé si estoy mal en mi lectura y en mi apreciación por el

1 \$ 1.800.000 que se entiende cuesta el 41 % de las viviendas 2 de las 110 viviendas en total de la tercera fase, al sumar 3 este monto pregunto yo si no ha sido cobrado a 4 beneficiarias, ¿ellas tenían que pagar por este valor?, 5 porque de haber y pagado por esta vivienda, entiendo yo que 6 no es una inversión directa el Municipio, sino que está 7 recuperando este monto. De no ser así, hay claro, sin duda 8 un beneficio que no sé si es simbólico, no sé si eso podría 9 catalogarse así, pero en estricto sentido la vivienda está 10 siendo pagada por la beneficiaria. Está bien que se priorice, 11 sin duda, pero pasará lo propio por ejemplo con los grupos 12 relacionados a las personas con discapacidad, por ejemplo, 13 que también tenían alguna prioridad. Entonces bajo ese 14 respecto, yo creo que habría que redefinir el total de la 15 inversión municipal entre las acciones directas e indirectas 16 a un monto que no serían los \$ 5.000.000 aproximadamente, 17 sino cerca de \$ 3.600.000. Creo que aquí habría que precisar 18 un poquito la información porque puede dar lugar a distorsión 19 para la valoración. Y me he quedado también preocupada con 20 la intervención de Nidia Solís, en la Comisión General, 21 porque además concuerdo enteramente con lo que ella ha sabido 22 expresar aquí, nosotros vemos una cantidad de proyectos que 23 han sido financiados con recursos públicos de la Corporación 24 en general, además vean ustedes que hay iniciativas de EDEC, 25 de ETAPA, más allá de la calificación que podamos hacer a 26 cada una de las iniciativas que entiendo la Coordinación del 27 Área de Equidad Social y de género lo habrá hecho, la propia 28 Dirección, la Mesa Cantonal, todas las áreas que están 29 involucradas en una aplicación de la erradicación de la 30 violencia de género. Me preocupa el hecho de que esto no indicadores 31 está disminuvendo los de violencia 32 intrafamiliar, de violencia sexual contra los niños, niñas 33 y adolescentes y los análisis numéricos que hacemos están 34 recogidos en este documento muy interesante que ha entregado el Cabildo de Mujeres. Hace 5 años hemos mantenido esta 35

1 reunión ya. Recordarán ustedes, hemos hecho una valoración, 2 decía incluso Blanquita que hace dos años ya manifestaba 3 algo respecto a este mismo tema, pero a mí me preocupa que 4 en este momento, si hago un análisis de lo que incluso en 5 medios de comunicación y redes sociales escuchamos como un 6 mensaje para poder erradicar la violencia de género o la 7 discriminación a los grupos y a la población de LGBTI, está 8 sucediendo todo lo contrario. Pregunto, entonces, ¿está bien 9 enfocada la iniciativa, la inversión, los recursos públicos, 10 la coordinación, los proyectos o es necesario y es un momento 11 para que podamos evaluar lo que ha pasado en los últimos 12 años? Hagamos una suma de los montos que se han invertido y 13 veamos si efectivamente estamos atendiendo el verdadero 14 problema. El documento que nos entrega también el Cabildo 15 análisis de а dónde deberíamos atender redireccionar los esfuerzos. También el Cabildo reconoce lo 16 17 que ha hecho el gobierno local y eso es bueno porque lo 18 importante es que se trabaje coordinadamente con los 19 colectivos sociales que son los que conocen de mejor forma 20 cuáles son los problemas de fondo que existen en nuestra 21 sociedad para poder erradicar la violencia. Entonces, este 22 más bien es un llamado a la reflexión a ustedes, compañeras 23 y compañeros Concejales. Yo he dicho siempre que este Concejo 24 Cantonal mayoritariamente femenino, además, y allí podemos 25 darnos cuenta de que no necesariamente es un tema 26 presencia cuantitativa de las mujeres en los grupos de toma 27 de poder porque este es un Concejo Cantonal que también pudo 28 haber planteado iniciativas como política pública que 29 también se recojan en el documento del cabildo y que permitan 30 realmente hacer una verdadera erradicación de la violencia. Pero lamentablemente eso no está pasando. Yo me quedo con 31 32 ese sin sabor de qué mismo hicimos, y qué nos faltó por 33 hacer. Al final de mi intervención, hacer este llamado, 34 reflexionar y quizás ahí la Corporación Municipal en interno con todas las empresas públicas y el propio Municipio, el 35

1 repensar por el próximo año, porque además estamos por 2 conocer, entiendo, una reforma presupuestaria y no sé si un 3 presupuesto, allí me corrigen, pero para el próximo año 4 resolver sobre iniciativas que puedan construirse únicamente desde las áreas de Planificación del Municipio, 5 6 sino involucrar de manera más activa a los colectivos 7 feministas, a los colectivos de los grupos LGBTI, a los 8 grupos sociales para que influyan verdaderamente en la 9 definición del presupuesto y reconfigurar las iniciativas y

10 los proyectos para ojalá el próximo año, el nuevo Concejo

11 Cantonal que está por venir pueda tener una lectura más

12 optimista y positiva sobre la erradicación de la violencia.

13 Gracias, señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted. Juanita, entiendo que todo el proyecto es hecho justamente en función de la opinión de 16 17 los colectivos; no es un proyecto, no es un plan de acción 18 elaborado de manera indirecta o directa desde la 19 Municipalidad, esto es con la presencia y participación de 20 los colectivos. Sí quisiera una aclaración de esto, por 21 favor.

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA EQUIDAD SOCIAL, JUANITA ORTEGA: Claro que sí, señor Alcalde, señoras y señores Concejales. Es importante destacar que las acciones que se vienen impulsando se enmarcan especialmente dentro del Plan de igualdad de oportunidades y del Plan de erradicación de violencia que está ya por fenecer el próximo año, sin embargo todo este proceso se lo hace de manera totalmente participativa. Uno de los planteamientos y de los principios que tenemos es que en los temas de erradicación de violencia nosotras trabajamos de la mano, especialmente con las organizaciones que son especializadas en el tema. Cuando se hizo el tema de la construcción participativa de la Ordenanza para analizar cada uno de los tipos de

- 1 violencia, se reunieron los colectivos que trabajan en cada
- 2 uno de los temas para plantear cuáles realmente deben ser
- 3 las acciones que se deben ejecutar desde el Municipio de
- 4 Cuenca. Eso, señor Alcalde.

- 6 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted. No sé si hay alguna
- 7 aclaración del señor Gerente de la EMUVI.

8

- 9 GERENTE EMUVI: Buenos días, señores Concejales y Concejalas
- 10 de cantón, a la ciudadanía presente. Respecto la inquietud
- 11 que tiene la señora Concejal, realmente como EMUVI lo que
- 12 buscamos es favorecerlos a los sectores más vulnerables. El
- 13 costo de la vivienda paga el beneficiario, pero dentro de la
- 14 evaluación que se hace se da prioridad generalmente a las
- 15 personas más vulnerables y es importante tomar en cuenta
- $16\,$  que, del número de personas que generalmente entran a cada
- 17 uno de los programas, los hogares monoparentales que
- 18 generalmente están dirigido solamente por madres copa el 48
- 19 % de estas viviendas del proyecto. Entonces creo que es una
- 20 forma en que estamos favoreciendo a sectores vulnerables que
- 21 requieren de este tipo de vivienda y también el esfuerzo que
- 22 se hace a través de la empresa para consequir los recursos
- 23 y posiblemente las mejores condiciones para que puedan tener
- 24 una vivienda en condiciones óptimas de ser utilizada y
- 25 también a un costo que, en base al esfuerzo que se hace,
- 26 tratamos de conseguir que sea un costo que realmente sea
- 27 asequible; dentro del mercado una vivienda de esas
- 28 características es muy difícil encontrarla. Eso, señor
- 29 Alcalde.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Gerente. Blanquita, por favor.

- 33 SILLA VACÍA, BLANCA PACHECO: Me parece que es importante
- 34 mencionar que el tema de movimiento de la mujer ha estado
- 35 presente en todos los espacios de análisis y debate para la

1 construcción de la Ordenanza, pero también para los acuerdos 2 a los que se ha llegado con el Departamento de Equidad social 3 género obviamente, con las instancias y, 4 corresponden. Creo que con el tema de por qué las cifras nos 5 sique alarmando, a pesar de todos los esfuerzos que se han sido realizado, como movimiento de las mujeres establecemos 6 7 dos elementos como claves: el uno justamente lo que ya 8 mencionó es el tema de la oleada de grupos que intentan 9 desinformar, grupos que intentan banalizar el tema de la 10 violencia, por un lado, y que lamentablemente han encontrado 11 formas más siniestras, por decirlo de alguna manera, 12 ejercer actos de violencia contra las mujeres. la 13 promulgación o la tipificación del femicidio como tal, 14 que hizo más allá de que se incrementen las cifras 15 femicidio es evidenciar un problema que se venía dando en el país, evidenciar la ausencia de una política adecuada para 16 17 prevenir el femicidio, para prevenir la violencia extrema. 18 Y creo que no es de desconocimiento de las personas que 19 estamos aquí el tema de que este recrudecimiento está cada 20 más afectando a la población más joven. Si en el 2009 y 2010, 21 el promedio de edad de las personas que, por ejemplo, en la 22 Casa de acoqida teníamos, oscilaba entre los 25 a 35 años, 23 en lo que va de este año y los dos años que nos preceden la 24 edad de las mujeres que estamos atendiendo está ubicada entre 25 los 17 y los 23 años. Entonces la violencia está afectando 26 mucho más tempranamente y creemos que ahí hay una carencia 27 efectiva de protección a la niñez y adolescencia. Entonces, 28 lo que estamos atendiendo son personas en situaciones además de pobreza que están acudiendo a los servicios, acudiendo a 29 pedir apoyo, pero cuando ya el sistema falló, cuando falló 30 el tema de la educación, el tema de la escuela, el tema de 31 32 la salud en los hospitales tanto del Estado como municipales. 33 lado, nosotros ubicamos Entonces, por un 34 recrudecimiento por esta oleada de violencia contra las mujeres, pero creemos que debemos también revistar cómo es 35

1 la interpretación de la incorporación del enfoque de género 2 en la política. Digo esto porque justamente en el informe se 3 plantearon dos elementos que son claves, el uno el tema del 4 cuidado de niños y niñas de 1 a 3 años, si es que estoy bien, 5 con una inversión súper alta, pero estos servicios no llegan 6 a atender a los niños y niñas de mujeres con una doble 7 vulnerabilidad, es decir a mujeres en situación de violencia, 8 por ejemplo, pero que además no hayan tenido acceso a 9 educación y, por tanto, los empleos a los que ellas acceden 10 son empleos que no son de horario de oficina que es lo que 11 en este momento se oferta a los niños y niñas para el cuidado. 12 Entonces creo que es importante hacer ese ejercicio de 13 revisión. En el tema de la vivienda -que es ese otro elemento 14 que se puso en consideración- hay que recordar que justamente 15 las mujeres en situación de violencia además de la violencia 16 física, psicológica y sexual que atraviesan, 17 situaciones de pobreza, están ubicadas en los quintiles 1 y 18 2. No me refiero a que la violencia solamente está en estos 19 quintiles. La violencia no obedece a una situación económica 20 ni estrato social, pero sabemos que es más difícil para las 21 mujeres con problemas económicos acceder a redes, pagar 22 arriendos (Cuenca es una de las ciudades en las que es 23 bastante caro el tema). Por tanto, el acceso a la vivienda 24 de las mujeres sobrevivientes de violencia todavía tiene una 25 brecha que creo que tenemos que solucionar para que las compañeras que están sobreviviendo, que ya han alzado su 26 27 voz, que ya han denunciado muchas de ellas, que ya han 28 intentado muchas veces salir, no tengan que regresar a los 29 lugares inseguros a donde están regresando, que son con sus 30 agresores o que se ubiquen en lugares como conventillos que 31 todavía existen en nuestra ciudad, que no cumple las 32 garantías mínimas justamente para la protección. Entonces yo creo que la reflexión debe ir también al tema de cómo es 33 34 esta incorporación del enfoque de género en el servicio que 35 creo que una de las grandes ventajas que tenemos aquí es que

- 1 tenemos aliados estratégicos. Usted, señor Alcalde, se ha
- 2 convertido en nuestro aliado, pero hay que profundizar ese
- 3 análisis y esta discusión para que sea más cercana a la
- 4 realidad de las mujeres que están sobreviviendo a las
- 5 situaciones de violencia.

- 7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Blanquita. Me ha pedido la palabra
- 8 también el señor Concejal Paúl Ramón.

- 10 SR. PAÚL RAMÓN: Señor Alcalde, compañeros Concejales, damas
- 11 y caballeros aquí presentes en esta sesión. En primer lugar,
- 12 felicitar al cabildo por las mujeres del cantón Cuenca que
- 13 están poniendo su granito de arena para que este problema
- 14 tan profundo trate de día a día ir superando todos los
- 15 inconvenientes que causa. Yo solamente quería hacer unas
- 16 consultas. Tal vez podría pedir, hilar un poco más fino en
- 17 el informe, porque tenemos conocimiento como representante
- 18 del área rural, con mucho orgullo, que el mayor índice de
- 19 violencia se da justamente en este sector rural, en el área
- 20 urbana las mujeres como que van tomando y empoderándose ya
- 21 de este tema, hay las denuncias respectivas, pero en el área
- 22 rural todavía existe, no sé cómo decirlo, tal vez la
- 23 resignación de la mujer. Hace no más de un mes me ocurrió
- 24 que un hombre le pegaba a la mujer, estacionamos el carro,
- 25 nos bajamos, le tratamos de defender y la señora nos dijo
- 26 estas palabras: "Ustedes no se metan, él es mi marido y él
- 27 puede hacer conmigo lo que él quiera", palabras textuales.
- 28 Entonces en el área rural es muy complicado el tema. Dentro
- 29 del informe se nombra al aspecto de la ruralidad en las
- 30 páginas 34, 35, 36 y 41. El resto, a lo mejor hablamos del
- 31 cantón. Yo pienso que el trabajo también se lo está haciendo
- 32 en el área rural, pero según el informe no nos da esa
- 33 percepción, le hablo como representante del área rural, no
- 34 veo ese enfoque dirigido a un área tan vulnerable como usted
- 35 bien manifestaba. En el área rural no manejan redes sociales,

1 en el área rural hay gente que no tiene todavía ni internet; 2 en el área urbana, en los distintos sectores ya existen. 3 Dentro del informe se ha nombrado a dos o tres parroquias, 4 Nulti y Quingeo, cuando en el cantón Cuenca tenemos 21 5 parroquias del área rural. Entonces, sí me gustaría que el 6 informe esté más enfocado a hilar un poco más fino e ir ya 7 empezando a diferenciar entre lo urbano y lo rural, al menos y de mucha 8 este punto que es importantísimo 9 preocupación para que ojalá alqún día, soñar no cuesta nada, 10 la erradicación en contra de la violencia a la mujer y de la 11 violencia al ser humano se termine. Felicito las acciones 12 que ustedes han venido tomando, realmente son muy importantes 13 con talleres, con charlas, veía que hay autogestión, han 14 hecho un concierto -estuve presente en ese concierto-, pero 15 sí nos falta trabajar más a fondo en este en este ámbito. Entonces sí le pediría si nos pudiera ayudar con un informe 16 17 más detallado entre la diferenciación de lo urbano y lo

1920

18

SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal. Si hay algo que aclarar, señora Coordinadora de equidad social y de género.

rural. Nada más, señor Alcalde.

2223

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

21

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA EQUIDAD SOCIAL, JUANITA ORTEGA: Gracias, señor Alcalde. Sí. Efectivamente respondiendo a su pregunta, uno de los temas que nos hemos puesto como meta fundamental es el trabajo especializado en la zona rural. Durante el año 2018 estuvimos trabajando sobre un diagnóstico que se hizo tanto en la zona urbana como en la zona rural sobre los temas de la percepción de violencia que tienen las mujeres y encontramos que, en la zona rural, el índice de naturalización de la violencia es muy elevado. Pensamos esto porque es fundamental como una línea de base para que podamos plantearnos estrategias y luego poder hacer un seguimiento efectivo y conocer si realmente las acciones que venimos implementando serán las oportunas para trabajar

1 en romper los estereotipos, las creencias, los mitos que 2 existen respecto de la violencia. Pero no es un tema 3 simplemente de trabajar respecto de talleres, implica la 4 generación de un sistema de las diferentes instituciones 5 competentes en erradicar la violencia que requieren de manera 6 sincronizada impulsar acciones. Aun así, dentro del programa 7 Ciudades seguras para mujeres y niñas, en donde se detectó 8 que hay un índice de acoso sexual en la cercanía de las 9 escuelas especialmente en la zona rural, Cuenca se planteó 10 como un objetivo ser la única ciudad a nivel en global que 11 va a hacer una intervención en la zona urbana como en la 12 interés fundamental rural porque nuestro 13 justamente en que las mujeres y hombres podamos vivir en 14 mejores condiciones de equidad, de igualdad de acceso a las 15 oportunidades. Pero no se puede hablar de eso sí internamente 16 en nuestras casas, en nuestros espacios privados, seguimos 17 viviendo, no vivimos una democracia real, interna, en donde 18 nos soportemos mutuamente hombres y mujeres para que nuestras 19 relaciones impulsen el desarrollo común. Entonces en función 20 de aquello sí se ha planteado incluso el programa que 21 manifiesta el señor Alcalde, hay un trabajo muy importante 22 en generar alianzas con los Gobiernos Parroquiales para que 23 con ellos se pueda ejecutar acciones más efectivas.

24

25 SR. PAÚL RAMÓN: Justamente, señor Acalde, eso es lo que falta 26 en el informe porque no somos adivinos para saber que están 27 trabajando en eso. Nada más, señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Ramón. Señorita 30 Vicealcaldesa.

31

32 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias, señor Alcalde. Inició 33 saludándole a usted, a los señores, señoritas y señoras 34 Concejalas. Me entusiasma ver que hoy estamos un número 35 mayoritario de mujeres, pero es bueno que los varones se

1 incluyan también y por eso mi bienvenida a los tres 2 compañeros Concejales, incluyendo а los dos 3 Concejales alternos. Esta es una de las sesiones que quizás 4 mayor importancia tiene, se da una sola vez al año. Y me 5 gustaría que tengamos casa llena como tenemos en otras sesiones cuando discutimos temas económicos, por ejemplo y 6 7 allí también está la columna vertebral de empezar a hacer más equitativos, de mirar cómo los hombres y las mujeres 8 9 somos tratados de igual forma. Y no quiero avanzar en mi 10 intervención sin antes saludar a Blanquita que nos acompaña 11 en el uso de la silla vacía; agradecer a Juanita por la 12 presentación que ha antecedido y, por supuesto, dar la 13 bienvenida en esta casa porque así se ha constituido para quienes estamos ya algún tiempo en el Concejo, a las mujeres, 14 15 independientemente de la organización y del sector que 16 representen. Estoy muy motivada hoy, y no puedo negarlo, es 17 el último 25 noviembre en sesión y todos los años tenemos un 18 informe que se asemeja al que vemos aquí: diagnósticos, análisis, estadísticas, pero la realidad es que penosamente 19 20 no cambia. Y me refiero como mujer a esas mujeres que probablemente jamás llegarán a tener voz, a esas mujeres que 21 22 necesitan para solicitar un maestro de secundaria pagar \$ 25 23 por una carrera para llegar a su Centro Parroquial, perder 24 todo un día, dejando de trabajar y llegar tal vez a no tener 25 ni siquiera atención en el Centro Cantonal. De esas mujeres de Molleturo, de Chaucha, de las que probablemente jamás 26 27 llegaron a pronunciarse, de esas mujeres que no solo sufren violencia porque a lo mejor les levantaron la voz o les 28 29 demandaron, que es grave por supuesto; de esas mujeres a las que no hemos tenido la capacidad de llegar a abordar; de 30 31 esas mujeres que lamentablemente sufren violencia de otro 32 modo también, una violencia económica, una dependencia total 33 porque no hemos sido capaces de ayudarles a que sea autosuficientes y productivas, lo son, de hecho, pero no las 34 ayudamos a explotar ese potencial que ellas tienen, y eso sí 35

1 debe llamarnos hoy a una profunda reflexión cuando miramos 2 los datos. Sí, hay 5.000.000 de dólares que es una cifra 3 importante, para el Municipio esa cifra representa una gran 4 cantidad al año. Conozco, señor Alcalde, de su ejecutoria, 5 de su sensibilidad, de su compromiso, del entusiasmo que le 6 acompaña a su equipo de trabajo. Pero creo que es necesario 7 atrevernos a dar un paso adelante. Este es el noveno informe 8 que conozco el 25 noviembre y lamentablemente muchas cosas 9 no han cambiado. Veo talleres, qué importante que se capacite 10 a las mujeres, pero me parece que en algunos casos se hace 11 por una aplicación de responsabilidad social empresarial, en 12 algunos casos de nuestra propia Corporación; en otros casos 13 por una compensación, porque estamos extrayendo ciertos 14 materiales de ciertos puntos y es necesario que la gente se 15 sienta tranquila para poder seguir explotando. Veo, por 16 ejemplo, que hay niños de 1 a 4 años que son atendidos en 17 los Centros Municipales, pero pregunto yo: ¿son los hijos de 18 las mujeres que son violentadas todos los días? O con dolor 19 del alma tenemos que reconocer que muchos casos son los 20 propios hijos de nuestros compañeros funcionarios 21 municipales, que también son ciudadanos, que también tienen 22 derechos, pero que probablemente tienen otras opciones que 23 no sea concurrir a nuestros centros municipales todos los 24 meses porque son de tanta calidad, y eso es bueno decirlo, 25 que tienen una altísima demanda. Pero ¿qué pasa con las 26 mujeres que no tienen empleo o que si llegan a conseguirlo 27 no tienen dónde dejar a sus hijos? Eso también es violencia, 28 compañeros Llegar a la ciudad y encontrarnos en el terminal, en el aeropuerto con niñas con sus muñecas a sus espaldas y 29 30 nos ofrecen caramelos, eso también es violencia; encontrar en los mercados todos los días a niñas que están ofertando 31 32 diferentes productos, también es violencia; pensar que hay 33 niñas que caminan entre una y dos horas para llegar a su 34 escuela también es violencia. Aquí estamos pensando en cómo les protegemos a los niños del acoso afuera de las escuelas 35

1 porque probablemente hay una unidad de transporte que ya les 2 espera o que toman una unidad de transporte público y llega a su casa, qué pasa con las niñas qué tienen qué trajinar 3 4 por matorrales, por estados inhóspitos para llegar a su 5 supuesto que el Municipio no el total casa. Por es 6 responsable de esas acciones, para eso están los ministerios 7 de educación, de salud, de inclusión social, 8 Municipio sí es el llamado a levantar la voz. ¿Dónde está 9 esa capacidad nuestra de poder portar la voz de esas personas 10 que de otro modo no podrían hacerlo? Reconozco, y esa es la 11 intención de tener este informe todos los años, primero la 12 conmemoración porque aquí no hay nada que celebrar, la 13 violencia no puede ser festejada, pero sí debemos conmemorar 14 la lucha de mujeres entusiastas como las que nos acompañan 15 hoy, que no esperan nada a cambio, que no tienen un sueldo de por medio para hacer las cosas y además las hacen bien, 16 17 que se atreven a no importarles el sol, la lluvia para estar 18 jornadas cuando hay que vigilar que las sentencias judiciales 19 se cumplan, que no se caiga en el plano de la injusticia, 20 que en días como hoy nos hacen recapacitar en el centro de 21 haciendo У levantando la ciudad presencia 22 también. Pero creo que es necesario que quienes estamos de 23 la función pública nos atrevamos a tener un compromiso 24 adicional, un compromiso con el ser humano, con su cambio de 25 vida con el de las mujeres. Este Concejo pasará a la historia 26 por ser el Concejo mayormente integrado por mujeres, por 27 haber tenido, además, durante todos estos años 28 Vicealcaldesa mujer y rural. Pero sí me queda es sin sabor 29 todavía que hay muchas cosas que nos quedan por hacer, y eso no es un tema negativo, lo digo con la absoluta condición de 30 ser constructiva, de aportar, de que reconozcamos más que 31 32 hacer diagnósticos, análisis, valoraciones están muy bien, 33 pero después de eso hay que empezar a actuar y hay que 34 empezar a cambiar la realidad. Auguro que el siguiente año, 35 el 25 noviembre probablemente como ciudadana vendré a

1 escuchar y observar, que nos cuenten que las realidades han 2 cambiado, que las niñas tienen mayor acceso a la escuela, que tiene menos tolerancia a la violencia porque hay que 3 4 reconocer está naturalizada en la zona rural también. Y, por 5 supuesto, espero que el próximo año podamos sincerar también estos datos. Parece que hay valores que están incluidos que 6 7 son importantes reconocer, todo es un esfuerzo. Al presidir 8 la Comisión de Finanzas, cuando se trata de un rubro, si es 9 que se trata de incrementar en un área, definitivamente hay 10 que reducir en otra y es una tarea absolutamente compleja. 11 Por eso mirar que hay \$ 5.000.000 de inversión no deja de 12 sorprender, pero me ratifico, señor Alcalde, y lo hago con 13 el ánimo total de construir en la ciudad: hay cosas que 14 mejorar, hay cosas que hay cambiar, hay cosas que hay que 15 sincerar. Definitivamente hoy 25 noviembre, hay que decirlo pongámosle fin a la violencia, no solo a la violencia física, 16 17 sino a la violencia que se ejerce de otros modos. Esa es mi 18 invitación. El informe está configurado, no es mi intención 19 que se cambie absolutamente nada, pero que sí que 20 redireccionen varias cosas que estamos haciendo en 21 Municipio, un Municipio donde también, hay que decirlo, casa 22 dentro se vive violencia, todos los días, de todas las formas 23 y eso también hay que cambiar. No solo el Municipio, los 24 espacios que administramos, los mercados por ejemplo. Esa es 25 mi invitación, señor Alcalde, que este 25 noviembre sea el 26 último que acompañe en esta sesión de Concejo y espero que 27 sea el primero donde las cosas empiecen a cambiar de verdad. 28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted. Señoras, señoritas y señores

30 Concejales, les agradezco por su presencia en esta sesión.

Señor Concejal Barrera y damos paso a tres intervenciones y 31

32 cerramos esta sesión, por favor.

33

34 DR. XAVIER BARRERA: Señor, Alcalde, saludarle a usted, a los

35 compañeros, compañeras Concejales y a todos los que nos

- 1 acompañan. Nada más porque entiendo que no se ha realizado
- 2 formalmente una moción, con la venia de cada uno de ustedes,
- mociono que se dé por conocido el punto del orden del día. 3

- 5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Barrera, Señorita
- 6 Concejal Castro.

7

27

- 8 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas tardes con todos y todas.
- 9 Realmente al revisar el informe presentado, los recursos son
- 10 escasos porque esa no es la inversión, se habla de 5.000.000
- 11 lo que hace el Municipio es apenas llegar con \$ 1.631.000
- 12 directos. Más aún que si podemos comparar con ciertas
- 13 instituciones, por ejemplo, en cuánto atiende a Casa Amor y
- 14 cuánto a Casa Violeta. Entonces nosotros invertimos como
- 15 Municipio 230 o 240 creo que está en el presupuesto y en
- indicador atiende a 26 personas. Bueno, estamos hablando de 16
- 17 restituir, una casa de acogida, pero comparados los costos
- 18 a los que se atiene Casa María Amor, que atiende a 76
- 19 personas, donde el Municipio también aporta el aporta con
- 20 30.000 o algo así. Entonces hay que diferenciar dos cosas:
- 21 uno es lo que hacemos por la capacitación, que está bien,
- 22 llegamos a mucho, solo llegamos a
- 23 cuantitativamente en números cuántas personas, pero no vemos
- 24 el impacto, no vemos si disminuyó, no vemos si hemos
- 25 construido en la parte social para ver o buscar otra
- 26 estrategia de cómo llegar. Está bien, por prevención tienen
- capacitación,

por

charlas,

ser

- 28 involucrados dos, SEMISOL y Casa Violeta, nada más. Y en
- 29 restitución ¿qué hemos hecho? Si ustedes se fijan los montos
- 30 por cada uno de los programas de atención y que algunos son
- 31 compartidos y dado el aporte, hay que buscar una política,
- 32 una estrategia que lleve a cambiar y que lleve a mantener
- 33 quizás con una fortaleza para erradicar o disminuir por lo
- 34 menos el porcentaje de violencia contra las mujeres y no ir
- 35 aumentando en más y más. Quizás la cobertura a la que se

atención

1 daba como habían aprobado los compañeros, es casi a lo 2 urbano, desprotegiéndose a la mayor parte, sabiendo que la mayor de violencia está en el área rural y no hemos hecho 3 4 nada en esa área. Quizás también otro de los problemas en 5 que la inversión en el Municipio es escasa. Hay dos planes 6 que van a cumplir, el uno ya se termina, el cumplimiento de 7 las metas, de los objetivos, pero a veces son ciertos 8 registros que damos en ciertas investigaciones y no llegamos 9 a nada y no implementamos, no ha pasado nada. Hay muchos de 10 estos que recogen estadísticas, estamos en la construcción 11 de data que se llama, pero en el fondo no avanza, nos hemos 12 quedado quizás en ese sentido.

13

14 A las 13:06 se ausenta el Concejal Sr. Paúl Ramón.

15

16 Yo quedé sinceramente preocupada de que las inversiones, aunque escasas, no sean dirigidas a los que más necesitan. 17 18 A veces nos centramos, ya lo dije antes y lo acaba de decir 19 también la Vicealcaldesa, ¿en dónde está llegar a esas 20 personas que no tienen o que están vulneradas hasta dos, 21 tres o cuatro veces, que no tienen acceso a la educación, 22 etc., etc.? Porque eso también es violencia, no tener una 23 vida sana, tener maltrato familiar, el tener dos padres 24 alcohólicos, vivir con abuelos... Entonces creo que no hay un 25 registro o no se lleva un registro del área social en firme 26 construyendo. Sí, los datos son 27 investigación es buena, pero hay que tener resultados y 28 resultados concretos con soluciones completas 29 problemas o disminuyendo o mitigando los graves problemas que existen. Más aún, señor Alcalde, quizás habíamos aprobado 30 y que lo hace muy bien Acción social; hay muchas cosas que 31 32 deben analizarse para que sean mejor manejadas por Acción 33 social. Entonces, de aquí no es cuestión rápida, por ejemplo, 34 pero sí los centros estos de acogida en que a través del 35 desarrollo social creo que con lo estratégico que está o

- 1 como una forma de trabajo que viene desarrollando no va a
  2 poder llegar a un número ideal, a buscar el momento de dar
  3 la atención necesaria, prioritaria y por qué no decir también
- 4 no solo puede tomar los tres campos de que están hablando
- ino boto paede comat tob eteb campob de que ebean nastando
- 5 ustedes, entonces también con la restitución de muchos de
- 7 señor Alcalde, ver la posibilidad de cómo hacer que muchos
- 8 de esos servicios que tiene Desarrollo social o de atención
- 9 prioritaria sean también reorganizados para que se dé una
- 10 mejor atención a través de Acción Social Municipal.

- 12 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Concejal Castro. Señora
- 13 Concejal Gordillo.

14

- 15 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias, señor Alcalde, un saludo a
- 16 todas las compañeras y compañeros Concejales, a los señores
- 17 miembros de la corporación municipal, a la compañera que
- 18 hace uso de la silla vacía, también a la compañera de la
- 19 Dirección de equidad, también a las compañeras de las
- 20 diferentes organizaciones que luchan por la defensa de los
- 21 derechos de las mujeres. Yo quisiera más bien acotar a lo
- 22 dicho por las compañeras y compañeros respecto a este tema.
- 23 Efectivamente, creo que siempre hay que buscar la causa, el
- 24 origen de la violencia no solamente de las mujeres, sino de
- 25 la sociedad en general que estamos viviendo.

26

- 27 A las 13:10 se ausenta el Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
- 28 Alcalde de la ciudad de Cuenca.

- 30 Creo que el accionar no solamente es desde la Dirección de
- 31 Equidad Social o Desarrollo Social o de algunas direcciones
- 32 o empresas de la Corporación Municipal es de todos y de todos
- 33 los funcionarios públicos. Creo que al ser parte de la
- 34 Comisión de Avalúos, vemos por ejemplo la presencia de
- 35 personas que por años piden, solicitan el pago de

1 indemnizaciones por la afección de estos terrenos, eso 2 también es violencia al mantener afectados sus inmuebles y 3 que no pueden disponer de los mismos ni tampoco cobrar una 4 indemnización. El día de mañana este Concejo cantonal 5 conocerá en el punto 7 del orden del día, un punto que se 6 refiere al cambio de determinantes especiales para el 7 programa de vivienda de interés social Ochoa León 2. Dentro 8 de este punto, hace referencia a algo que tenemos que conocer 9 justamente para apuntar las soluciones. La provincia del 10 Azuay tiene un déficit de vivienda de alrededor de 48.0000 11 viviendas. Se indica que la mitad de la población en la 12 provincia del Azuay no tiene casa propia y, como decía el 13 compañero Paúl Ramón, el área rural es la más afectada porque 14 el hacinamiento de la vivienda en las áreas rurales es de un 15 15 % frente a un 4 % de las áreas urbanas. ¿Cuáles son las dificultades para el acceso a la vivienda? El alto costo del 16 17 terreno, el desempleo y la informalidad laboral. Realmente 18 dentro de la clasificación que se hizo durante la 19 presentación habla de las clases de violencia, la violencia 20 económica es la que impide tener condiciones materiales para 21 acceder a un lugar digno donde habitar, y es una de las 22 formas en donde se traduce la violencia de la sociedad en 23 general y sobre todo en contra de las mujeres. También 24 estamos hablando de la violencia o acoso en el transporte 25 público. Al venir acá a esta sesión, en la Av. Huayna Capac 26 vi a los colectivos hacinados de personas y estamos hablando 27 de evitar la violencia o el acoso dentro de las unidades de 28 transporte público.

29

30 A las 13:12 ingresa el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde 31 de la ciudad de Cuenca.

32

33 Yo creo que la norma relativa a este punto, habla de 60 34 personas por colectivos, y existe la gerencia de la EMOV que 35 tiene que trabajar exactamente en el cumplimiento de sus

- 1 funciones que es justamente evitar que las unidades lleven
- 2 ese número de pasajeros. Yo creo que, como se ha dicho aquí,
- 3 el conocimiento de los derechos están consagrados en la
- 4 Constitución de la República, lamentablemente creo que falta
- 5 mayor compromiso como servidores públicos para que esos
- 6 derechos se cumplan, se respeten y así vayamos disminuyendo
- 7 y ojalá en algún momento podamos erradicar la violencia en
- 8 contra de las mujeres.

10 A las 13:13 se ausenta la Concejal Ing. Dora Ordóñez.

- 12 Realmente, las acciones que se han iniciado por parte de la
- 13 Dirección de equidad tienen que continuar, tienen que
- 14 enfocarse fundamentalmente a entender que la ciudadanía en
- 15 general, que todas las personas somos iguales y tenemos los
- 16 mismos derechos tanto en el área urbana como en el área
- 17 rural. Y es hora con acciones concretas ir injustamente
- 18 superando estas dificultades y generando condiciones para
- 19 que todas las personas puedan acceder a la vivienda, a la
- 20 educación, a un transporte digno, a la salud, a la seguridad
- 21 ciudadana. Absolutamente todas las personas porque todos
- 22 somos lo mismo, tenemos esta igualdad formal y material
- 23 garantizada de la Constitución de la República. Como
- 24 servidora pública en este momento, el artículo 84 de la
- 25 Constitución nos obliga a evitar cualquier tipo de
- 26 vulneración de derechos en contra de los ciudadanos, por lo
- 27 tanto, creo que si aplicamos esta disposición constitucional
- 28 realmente sí lograríamos empezar a cambiar, a dar un giro
- 29 total a que en nuestra sociedad cuencana, nuestra sociedad
- 30 azuaya realmente cambie la situación y hablemos ya de una
- 31 sociedad libre, una sociedad en donde los derechos de los
- 32 ciudadanos en general y de las mujeres en particular
- 33 realmente sean respetados. Así es que mi felicitación por el
- 34 trabajo y hay que continuar esa lucha creo que todo es un
- 35 proceso y en el momento en que podamos entender que la

- 1 violencia se erradicará únicamente cuando efectivamente se
- 2 apliquen las normas, se apliquen las leyes, realmente será
- 3 otra sociedad. Muchas gracias, Alcalde.

- 5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal Gordillo. Señora
- 6 Concejal Martínez, tiene la palabra.

7

- 8 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Muy buenas tardes creo ya, a las
- 9 mujeres luchadoras, soñadoras, a esas mujeres que no solo
- 10 estos cinco años hemos podido ver, sino durante muchísimos
- 11 años. Andrea, le conocí cuando tenía creo que 6 años y estaba
- 12 con su mamá en las luchas y muchas otras amigas que ahora
- 13 mismo no tengo su nombre presente. A Blanquita igual. Con
- 14 Blanquita aprendimos que hay que dar hasta que duela,
- 15 verdad. A los señores y señoras Concejalas, buenas tardes,
- 16 señor Alcalde. Yo creo que no nos vamos con la pena, decía
- 17 la señorita Vicealcaldesa de que es la última vez que vamos
- 18 a estar aquí porque seguramente las que hemos estado en la
- 19 lucha permanente por los derechos de las mujeres de una vida
- 20 libre de violencia, no será el último año, seguramente
- 21 seguiremos hasta que ya no estemos en este mundo y a lo mejor
- 22 hasta más allá.

23

24 A las 13:17 ingresa el Concejal Sr. Paúl Ramón.

25

- 26 Y este será nuestro legado, la lucha permanente, a pesar de
- 27 que cada año, señor Alcalde, hoy estará usted mañana estará
- 28 otro, y cada año a lo mejor inclusive, los valores sigan
- 29 subiendo.

30

31 A las 13:17 ingresa la Concejal Ing. Dora Ordóñez.

- 33 Pero lastimosamente los resultados siguen siendo los mismos,
- 34 seguimos enterrando, seguimos llorando a nuestras mujeres y
- 35 a nuestras niñas, y seguimos escuchando a jóvenes, a mujeres,

1 a madres, a abuelas, planteándonos que estamos equivocados 2 cuando queremos educar en educación sexual a nuestras niñas 3 y niños. A veces, pienso yo ¿tanto esfuerzo en que ha 4 quedado? Y eso más bien lo que nos permite es decir realmente 5 lo que hemos hecho todavía es muy poco para lo que debemos 6 hacer por esta nuestra sociedad democrática, equitativa 7 solidaria para esta nuestra sociedad libre de violencia. El 8 tiempo nos quedó corto, señor Alcalde, para toda 9 problemática que se vive en el cantón Cuenca sobre el tema 10 violencia. Por más acciones afirmativas, 11 programas, proyectos talleres, encuentros internacionales 12 nacionales, por más discusiones el tiempo nos quedó corto. Y 13 creo que más bien el legado que podemos dejar en este Concejo 14 Cantonal son varias cosas. Primero, señor Alcalde, desde la 15 administración sincerar nuestro trabajo, no lo que hemos 16 hecho porque lo que hemos hecho sabe la sociedad, saben 17 nuestras mujeres, saben nuestras niñas, sabe la ciudadanía. 18 Hay que sincerar lo que no pudimos hacer, lo que nos faltó 19 ya sea por recursos, por tiempo o, a lo mejor, y espero que 20 no por decisión política de algunas personas. Creo que eso 21 deberíamos dejarlo, señor Alcalde, también en nuestros 22 informes porque eso va a permitir a las personas que venga, 23 quien quieras que ellas sean, poder saber desde dónde tenemos 24 que iniciar, qué es lo que se hizo bien y qué es lo que se 25 hizo mal, hacer una sistematización de lo hecho y de lo no 26 hecho. Cuando hablamos del tema de violencia y creo que a 27 todos se nos traba la lengua y el corazón por lo no hecho. Y una de las cosas, señor Alcalde, que yo me sumo a las 28 29 organizaciones sociales que han trabajado en este última 30 temporada y que Blanquita lo ha planteado, es la Ordenanza 31 que usted tiene sus manos, señor Alcalde, para la prevención 32 y erradicación de la violencia contra las mujeres. Creo que 33 este Concejo le va apoyar, señor Alcalde, unánimemente el 34 día que usted ponga. Así que más bien decirle que esa 35 Ordenanza no va a pasar a la historia de este Concejo, sino

1 de ustedes, mujeres luchadoras, porque a lo mejor no cambia 2 tampoco una Ordenanza la situación de nuestras mujeres, pero 3 sí podemos interferir para que las políticas públicas a 4 continuación o este legado que podamos dejar tenga ya un 5 referente. Se ha hecho mucho, señor Alcalde, no estoy 6 criticando la administración actual, pero, insisto, creo que 7 los resultados están a la vista y los resultados es una 8 sociedad machista, esos hombres que nos siguen violentando, 9 esas mujeres que siquen creyendo en que no debemos educar a 10 los niños y niñas en los temas de prevención de violencia y 11 los temas de educación sexual, nos deben llevar a decir que 12 el trabajo lo hemos hecho, pero todavía falta. Señor Alcalde, 13 una voz más de una mujer que en algún momento fue víctima de 14 violencia, que vivió la violencia en su familia y que gracias 15 a muchas de las mujeres que están aquí pudo superarlo. Y yo me sumo también a las palabras de la Vicealcaldesa. Dentro 16 17 de la Municipalidad, señor Alcalde, claro que hay violencia, 18 claro que sí y los señores y señoras Directoras saben a quién 19 me refiero. ¿Vamos a pasar a la historia así? Espero, señor 20 Alcalde, que usted pueda tomar las medidas necesarias con su 21 equipo para no solo sensibilizar porque no es solo cuestión 22 de sensibilizar, es cuestión de actuar. Por último, señor 23 Alcalde, estamos próximos a revisar el presupuesto: 5, 10, 24 15 millones, 50 millones a lo mejor. Pero cuando vemos 25 realidades como las que dijo la Concejal Martha Castro, una 26 casa María Amor referente a nivel nacional e internacional 27 en atención a víctimas de violencia que hoy por hoy, señor 28 Alcalde, tiene un valor muy reducido para lo que ellas hacen 29 versus a lo mejor una casa muy importante también, no estoy en contra de la Casa Violeta, 30.000 versus 274.000, creo 30 que algo hay que revisar, señor Alcalde, y no por el tema de 31 32 las acciones, sino que realmente hay que saber si esa 33 política pública que usted está implementando en los temas 34 de violencia va a perdurar. Va a venir el siquiente 35 administrador y va a revisar no solo los presupuestos, va a

- 1 revisar los indicadores. Esperemos, señor Alcalde, que
- 2 sincerarnos con lo que no hemos hecho, más que con lo que
- 3 hemos hecho, insisto, señor Alcalde, lo que hemos hecho la
- 4 gente ya sabe, creo que hay que sincerar con lo que nos faltó
- 5 por hacer. Ni una menos, vivas nos queremos, señor Alcalde.

27

7 SEÑOR ALCALDE: La Concejal Cobos tiene la palabra.

8 9 SRA. EULALIA COBOS: Gracias, señor Alcalde. Buenos días 10 compañeras, compañeros Concejales, mujeres del cabildo, 11 diferentes organizaciones, Blanquita. Realmente 12 orgullo para nosotros tenerles en esta mañana tan especial 13 a todas estas mujeres guerreras que luchan día a día por 14 tratar de disminuir, erradicar la violencia de género, son 15 dignas de felicitaciones y, cómo no, señor Alcalde, si bien el GAD municipal hace todos los esfuerzos por garantizar a 16 17 la mujer una vida libre de violencia y, por ende, erradicar 18 la violencia de género a través de la prevención, de la 19 protección, de la atención, de la restitución de los derechos 20 humanos, veo necesario, señor Alcalde, compañeros 21 compañeras Concejales, profundizar y redefinir, por ejemplo, 22 el alcance del proyecto denominado Mujeres impulsando a las 23 mujeres dirigido a las mujeres rurales, muestra 90 mujeres 24 beneficiadas, resultados poco halagadores. Ante el gran 25 número de mujeres rurales que aún son víctimas de violencia 26 física, sexual y psicológica, no por falta de trabajo,

28 todavía tienen aquellas mujeres rurales por los machistas,
29 por ellos siento razón ante este Concejo Cantonal en el GAD

30 municipal a través de las dependencias competentes, señor

señores del GAD Municipal, sino por el sometimiento que

31 Alcalde, sin descuidar las labores emprendidas en el área

32 urbana, deberá profundizar labores para incrementar los

33 índices de prevención, erradicación de la violencia contra

34 las mujeres en las áreas rurales que aún nos dan números

- 1 altos en la violencia de género. Gracias, señor Alcalde,
- 2 gracias a todos.

- 4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal. Blanquita, por
- 5 favor.

6

- 7 SILLA VACÍA, SRA. BLANCA PACHECO: Muchísimas gracias, señor
- 8 Alcalde. Sin embargo yo quisiera insistir en que sea
- 9 resolución de esta sesión el tratamiento de la Ordenanza,
- 10 señor Alcalde. Estamos por culminar el año, se vienen
- 11 procesos complejos en la ciudad de Cuenca, entonces sería
- 12 importante que se logre resolver el tema del tratamiento de
- 13 la Ordenanza lo más urgentemente posible.

- 15 SEÑOR ALCALDE: Blanquita, en la reunión que hemos tenido con
- 16 el Cabildo de Mujeres, hemos convenido, ya llegó el informe
- 17 jurídico de la Ordenanza, tenemos en esta semana que culmina
- 18 todo listo para que ingrese a la Ordenanza lo más pronto
- 19 posible acá al Concejo Cantonal. Hemos hablado de que hasta
- 20 el 10 diciembre tendremos al menos la primera discusión de
- 21 la Ordenanza. Eso es un compromiso que hemos asumido con el
- 22 Cabildo de Mujeres. Hay una propuesta que se dé por conocido,
- 23 señoras, señoritas y señores Concejales. Se da por conocido,
- 24 gracias por su asistencia a esta sesión.
- 25 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
- 26 DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO
- 27 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO LOS AVANCES DE LOS PLANES
- 28 Y PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA
- 29 ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
- 30 ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL
- 31 ARTÍCULO 7 DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS
- 32 POLÍTICAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 33 EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO DEL CANTÓN CUENCA, CON LAS
- 34 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE LAS Y LOS SEÑORES
- 35 CONCEJALES DURANTE EL DEBATE DE LA SESIÓN.

1		
2	A las 13:26 termina la sesión.	
	Ing. Marcelo Cabrera Palacios	Dra. María Elisa Carrasco
	ALCALDE DE CUENCA	SECRETARIA DEL ILUSTRE
		CONCEJO CANTONAL (S)
3		
4		
5		
6		
7		
8		